



**SEGUNDO**  
**INFORME DE GOBIERNO**  
**Santa Catarina**  
2018-2021



# ÍNDICE

## -EJE 1: SANTA CATARINA PROSPERO

### INFRAESTRUCTURA CARRETERA: 10

Pavimentación de concreto hidráulico y empedrado  
Construcción de bordos agrícolas  
Construcción de rampas  
Red Eléctrica y Alumbrado Público

### DESARROLLO AGROPECUARIO: 16

Etapas final de entrega de paquetes de láminas y rollos de alambre  
Seguimiento al proceso de integración de expedientes  
Apertura de trámites para solicitudes de apoyo con las semillas.  
Entrega de semilla para forraje en los sectores ganadero  
Modernización del campo Catarinense  
Recursos destinados para tractores  
Recursos destinados para implementos agrícolas parte I  
Recursos destinados para implementos agrícolas parte II

### EMPLEO: 26

Apoyos con granjas avícolas de traspatio  
Apoyo con huertos de traspatio tipo familiares

### TURISMO: 29

Turismo

## Eje 2: SANTA CATARINA INCLUYENTE

### SALUD: 30

Traslados en ambulancia  
Traslados a S.L.P.  
Cursos y Talleres  
Presencia en Eventos  
Reuniones Sanitarias  
Planes de contingencia

### COMBATE A LA POBREZA: 34

Apoyos alimentarios a niñas y niños menores de 5 años, en zonas en desventaja.  
Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida  
Asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria  
Fortalecimiento a comedores y personas vulnerables  
Desayunos Escolares Fríos  
Desayunos Escolares Calientes  
Eventos Culturales  
Eventos Deportivos

### POLÍTICAS DE EQUIDAD Instancia de la Mujer



**Eje 3: SANTA CATARINA SUSTENTABLE**

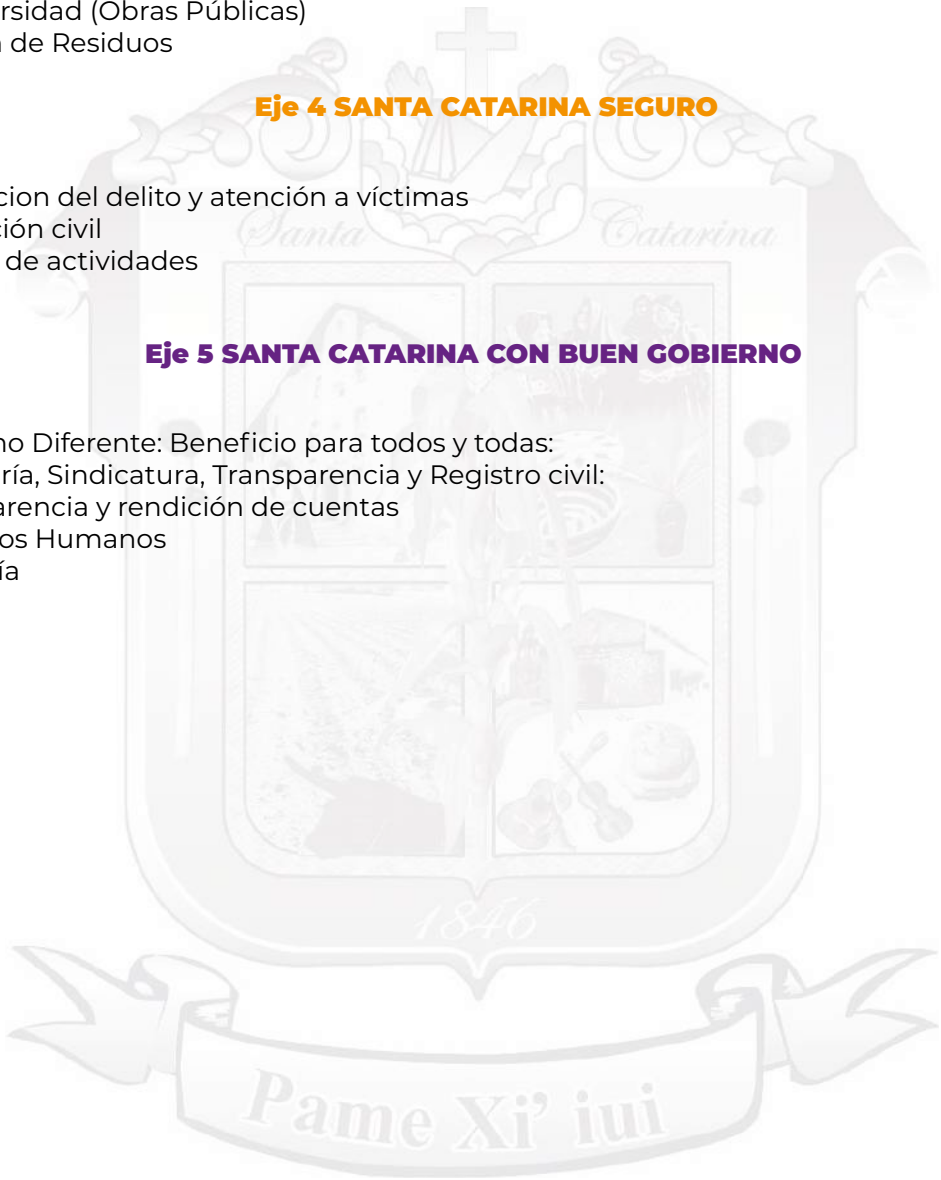
Agua 52  
Recursos Forestales  
Biodiversidad (Obras Públicas)  
Gestion de Residuos

**Eje 4 SANTA CATARINA SEGURO**

Prevencion del delito y atención a víctimas 63  
Protección civil  
Cuadro de actividades

**Eje 5 SANTA CATARINA CON BUEN GOBIERNO**

Gobierno Diferente: Beneficio para todos y todas: 70  
Secretaría, Sindicatura, Transparencia y Registro civil:  
Transparencia y rendición de cuentas  
Derechos Humanos  
Tesorería  
|





## **MENSAJE DEL PRESIDENTE**

El campesino siembra y siembra porque la tierra depende de él, y él depende de la tierra, y con cada azadonazo construye paz y da forma a su municipio, sostiene a su familia y come de su cosecha, y así se construye la vida porque nuestra misión de sembrar, es cosechar; cosechar es vivir y vivir es cambiar.

Amigas y amigos, honorable ayuntamiento del municipio de Santa Catarina, hoy damos cumplimiento a los mandatos de nuestras leyes y a los compromisos que adquirimos como autoridad, y como lo mandata nuestra constitución y la Ley orgánica de nuestro estado de San Luis Potosí, pues es un deber conducirse con transparencia, presentarme ante ustedes y rendir este Segundo Informe de Actividades para el periodo 2018-2021.

Hoy tengo la obligación de informarles lo que juntos sociedad y gobierno hemos logrado, por eso en este documento queda plasmado lo que se ha logrado durante este año de gobierno con el compromiso de todos los trabajadores y cada una de las personas, direcciones, coordinaciones y oficinas que laboramos en esta presidencia municipal hemos sumado esfuerzos para dar cumplimiento a los objetivos que, sin duda alguna traerán un beneficio social y una mejor calidad de vida. Somos un lugar lleno de cultura, orgullosos de nuestras costumbres y tradiciones milenarias, por ello mi más grande reconocimiento a todos los habitantes de Santa



Catarina, especialmente a quienes conservan la herencia de nuestros ancestros para que no se pierda la historia de nuestro municipio.

Teniendo como base nuestro Plan Municipal de Desarrollo y derivado de las necesidades de las comunidades y la gente, hemos puesto atención especial en cada uno de los problemas más graves, la escasez de agua, la construcción de rampas y rehabilitación de caminos, así como el apoyo al campo, la asistencia social y la educación en cada uno de nuestros ejes rectores:

- Santa Catarina próspero.
- Santa Catarina incluyente.
- Santa Catarina sustentable.
- Santa Catarina seguro.
- Santa Catarina con buen gobierno.

Para este periodo lectivo, los trabajos realizados estuvieron siempre respaldados y sugeridos por nuestros habitantes, partiendo de las necesidades y con ello poder tomar las decisiones para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Quiero reconocer el trabajo del gran equipo que hemos integrado pues sin el respaldo de ellos no hubiera sido posible beneficiar a nuestra población, ya que cada uno asumió un compromiso y una responsabilidad, siempre con la capacidad de encontrar soluciones a nuestros problemas pues ante todo ello, está la unidad para que juntos sociedad y gobierno superemos cualquier obstáculo.

Cada semilla; estos pequeños granos son la base del futuro. Ellas determinan, en cada ciclo vital, qué tipo de alimento queremos para nuestro pueblo, cómo se cultiva y quién lo cultiva. Pero las semillas también son el recipiente que transporta el pasado, la visión, el conocimiento y las prácticas de vida que, al final han creado la base de todo lo que nos sostiene en el presente y por eso... por eso hoy seguimos "Cosechando el Cambio".

Presidente Municipal  
de Santa Catarina  
San Luis Potosí  
**Erik Verástegui**



# HONORABLE CABILDO



**LIC. Josué Salomé Pérez Torres**  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



**Tiburcio Montero Nieto**  
SÍNDICO MUNICIPAL



**Dominga Rubio Gonzales**  
REGIDORA



**Catalina Salvador Duran**  
REGIDORA



**Martina Medina Montero**  
REGIDORA



**Leónides Pérez Vazquez**  
REGIDOR



**Margarita Martínez**  
REGIDORA



**Catalino Medina Botello**  
REGIDOR







# Santa Catarina PROSPERO



# INFRAESTRUCTURA CARRETERA

## -Pavimentaciones de concreto hidráulico y empedrado:

1. Pavimentación de concreto hidráulico y empedrado del acceso principal a la localidad de mesa del junco del municipio de Santa Catarina S.L.P. Se pavimentaron 400 metros cuadrados de acceso a la localidad. Con una inversión de \$1,474,033.7 donde fueron beneficiadas 42 familias.



2. Pavimentación de concreto hidráulico y empedrado del acceso principal a la localidad de chacuala del Municipio de Santa Catarina S. L. P. Se pavimentaron 6600 metros cuadrados de acceso a la localidad, Con una inversión de \$2,223,754.03 en la cual fueron beneficiadas 35 familias.



3. Pavimentación con concreto hidráulico y empedrado en camino de acceso a la localidad de Calabazas (San Francisco del Sauce), con una inversión de \$472,000.001 beneficiando así a 357 familias.



4. Pavimentación con concreto hidráulico y empedrado en la localidad de Río Chiquito, del municipio de Santa Catarina, S.L.P. , con una inversión de \$708,000.00 obra beneficiando así a 35 familias.



5. Pavimentación con concreto hidráulico en calle progreso de la localidad puerto de la cruz, municipio de Santa Catarina. Con una inversión de \$550,021.10 en la cual fueron beneficiadas 16 familias



6. Construcción de pavimento con concreto hidráulico y revestimiento en tramos aislados de 3.5 kilómetros, en camino rural a la Encantada, municipio de Santa Catarina, S.L.P. , con una inversión de \$523,767.017, beneficiando así a 490 Familias.



#### **-Construcción de bordos agrícolas**

Construcción de bordos agrícolas en la localidad de Agua Nueva, la capacidad del bordo es de 49,500 metros cúbicos, con una inversión de \$570,282.24 beneficiando a 19 familias.



#### **-Bordos agrícolas: Localidad Santo Domingo**

Construcción de bordos agrícolas en la localidad de plan de Santo Domingo la capacidad del bordo es de 15,750 metros cúbicos, con una inversión de \$143,434.62, beneficiando a 7 familias.



#### **-Bordos agrícolas: Localidad Antejos**

Construcción de bordos agrícolas en la localidad de Antejos la capacidad del bordo es de 7,650 metros cúbicos, con una inversión de \$88,134,530.00, beneficiando a 77 familias.





### **-Bordos agrícolas: Localidad Santa Elena**

Construcción de bordos agrícolas en la localidad de Santa Elena, la capacidad del bordo es de 18,150 metros cúbicos, con una inversión de \$209,103.49 beneficiando a 9 familias.



### **-Bordos agrícolas: Localidad Joya del Guayabo**

Construcción de bordos agrícolas en la localidad de Joya del Guayabo, la capacidad del bordo es de 16,261 metros cúbicos, con una inversión de \$174,540.93 beneficiando a 17 familias.



### **-Bordos agrícolas: Localidad del Coco**

Construcción de bordos agrícolas en la localidad del Coco, la capacidad del bordo es de 24,190 metros cúbicos, con una inversión de \$260,947.33 beneficiando a 77 familias.



### **-Bordos agrícolas: Localidad Puertecitos**

Construcción de bordos agrícolas en la localidad de Puertecitos \$101,959.55, la capacidad del bordo es de 10,971 metros cúbicos beneficiando a 1 familia.



### **-Acometidas: Santa María Acapulco**

Construcción de 8 acometidas en la localidad de Santa María Acapulco, municipio de Santa Catarina, S.L.P., con una inversión de \$65,760.00, beneficiando así a 113 familias.



### -Bordos agrícolas: Localidad Puerta del Salto

Construcción de bordo agrícola en la localidad de puerta del salto, la capacidad del bordo es de 16,261 metros cúbicos, con una inversión de \$48,387.58 beneficiando a 27 familias.



### -Construcción de rampas

1. Construcción de rampas con concreto hidráulico en acceso principal a la localidad de las Lucias con una inversión de \$400,052.85 en la cual fueron beneficiadas 7 familias.



2. Construcción de rampa de concreto y empedrado de 205.63 metros cuadrados en calle "Morelos", en la localidad de Tanlú, con una inversión de \$109,150.00, beneficiando así a 117 familias.



3. Construcción de rampa de concreto de 167 metros cuadrados en calle "Venustiano Carranza" en la localidad de Tanlú, con una inversión de \$99,250.00, beneficiando así a 117 familias.



4. Construcción de rampas de concreto hidráulico y empedrado en la localidad de carrizalillo, con una inversión de \$472,000.00 beneficiando así a 295 familias.





6. Construcción de rampas de concreto hidráulico y empedrado en la localidad de El agarroso, con una inversión de \$708,000.00.



### **-Red Eléctrica y Alumbrado Público**

1. Ampliación de red de distribución eléctrica en la localidad de Calabazas (San Francisco del Sauce), (Aportación municipal), con una inversión de \$205,088.931 para beneficiar 101 viviendas



2. Rehabilitación de alumbrado público municipal (2da etapa), varias localidades del municipio.150 luminarias, con una inversión de \$300,000.00 beneficiando a 59 familias.



## -Mas desarrollo para el campo

1. Ampliación de red de distribución eléctrica en la localidad de calabazas (San Francisco del sauce), (aportación municipal), con una inversión de 205.088,931, Beneficio de obra para 101 viviendas.



2. Aportación municipal (mano de obra) para programa de construcción de viviendas subsidiadas.



3. Construcción de comedor comunitario 1era etapa en la localidad de San Nicolás Tampote, Santa Catarina, S.L.P.





Enmarcamos el punto central de este departamento en el eje 1 que abre las alternativas del desarrollo agropecuario general con la contemplación en la generación de empleos y actividades turísticas y que en este año 2020 por situaciones presupuestales y condiciones apremiantes enfocamos las actividades de beneficio directo del campo a sectores agrícolas y ganaderos con los siguientes proyectos.

1. Proyecto beneficio directo en el desarrollo familiar con la integración de paquetes de láminas para techo tanto de viviendas como corrales ganaderos u algún otro corral de actividad pecuaria.
2. Paquetes tecnológicos de rollos de alambre para cercados perimetrales de estructuras ganaderas, o de crianza animal y en ocasiones para cercados de solares de las familias dedicadas a la producción agrícola y ganadera.
3. Proyectos bancos forrajeros con introducción de semillas tratadas para productores en aras de elevar su productividad de alimentos sustentos para la crianza de su ganado.
4. Proyecto tecnificación de campo catarinense de dos vertientes
  - a) Adquisición y distribución de tractores para la agilización de maniobras en el campo que garanticen una mayor productividad.
  - b) Adquisición de implemos agrícolas para distribución en los principales sectores productivos catarinense tanto en el sector agrícola como ganadero.
5. Adquisición y distribución de herramientas necesarias que coadyuven al logro del objetivo con los proyectos indicados que repercutan satisfactoriamente en la estabilidad y bienestar familiar siendo como distribución de tinacos de almacenamiento de agua, bebederos para la crianza de animales, y seguimiento concerniente también a la rehabilitación o creación de bordos de abrevadero.

Por lo anterior la dirección de desarrollo Rural tiene a bien informar el desarrollo de las actividades, así como resultados más relevantes del periodo comprendido en los trimestres correspondientes al año 2019 y 2020 para este 2do. Informe de gobierno



## Etapa final de entrega de paquetes de láminas y rollos de alambre

En los sectores Tanlacut, Tanlú, Puerta del Salto, Pedregoso, la Encantada, Santa Elena, el Puente, Plan de Santo Domingo, Agua Nueva, La Parda La Cercada, Carrizalillo, Limón de la Peña, Santa Mari Acapulco, El Mezquital, Las Moras, Puerto de La Cruz, Antejos, Las Lagunitas, Mesa del Junco, San Pedro, El Coco, Tampete, y San Antonio de los Guayabos abarcando gran parte de lo correspondiente a la zona indígena norte y sur.

**Con un total de 23 beneficiarios en los diferentes sectores y con una inversión de apoyo directo de \$ 78,856.80 correspondiente a la distribución de apoyo de rollos de alambre.**

**En lo que respecta a paquete de láminas se apoyaron un total de 106 beneficiarios con inversión de \$ 288,801.78**



## Seguimiento al proceso de integración de expedientes

Recepción de solicitudes, Actas correspondientes tanto de consejo de desarrollo social, coordinación y aprobación con reuniones de Cabildo para ratificación de los procesos y apoyos destinados con los recursos aprobados para el correspondiente año 2020.

Se realizaron las coordinaciones correspondientes con las instancias de apoyo tanto gobierno federal, como estatal, para el posible flujo de programas de beneficio, así como alternativas de convenios o demás que ayuden a potencializar los recursos para el logro de objetivos, esto previo a la apertura en forma del desarrollo de los diferentes programas de gobierno para el beneficio social en el desarrollo agrícola y ganadero.

Durante este Trimestre se realizaron los acuerdos necesarios, trámites y demás relacionados para el flujo de acciones a emprender en pos de apoyar a la ciudadanía Catarinense, habiendo obtenido un apoyo para el área. Al sector Agrícola y ganadero de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), con el compromiso de triplicar y si bien pudiera hasta llevarse un poco más a través de acuerdos, gestiones, y convenios, todo esto con el apoyo directo y la firme convicción del C. Presidente Municipal y la aprobación del Honorable Cabildo.



## Apertura de trámites para solicitudes de apoyo con las semillas.

Durante este trimestre se abrieron los trámites necesarios para solicitud de apoyo con la semilla correspondiente al establecimiento de bancos forrajes en la región catarinense, con cultivos tanto de grano como forraje, así como seguimiento a lo relacionado a las documentaciones respectivas de cada solicitante para integración de expedientes respectivos.

Se dió seguimiento al proceso de apoyo al seguro catastrófico 2019, para su pago en 2020, asegurando la veracidad de la información tras expedientes enviada al departamento respectivo de la SEDARH, y que beneficiaría a un total de 267 productores correspondientes a 554 has. Reportadas dando un importe de \$719, 875.00

Resumen de la Indemnización - SAC 2019		
LOCALIDAD / NÚCLEO AGRARIO	TOTAL PRODUCTORES	HECTÁREAS A INDEMNIZAR
(en blanco)		-
ANTEOJOS	17	47.00
CABALLOS	11	31.50
CALABAZAS	13	37.50
SANTA ELENA	3	3.00
TANLU	42	115.50
TANLACUT	21	81.00
AGUA AMARGA	8	14.00
MEZQUITAL	36	48.50
LA AHORCADA	9	12.00
LAGUNITAS	54	82.00
MESA DEL JUNCO	11	22.25
SAN JOSE DE ABAJO	19	28.50
SAN PEDRO	23	31.00
<b>Total general</b>	<b>267</b>	<b>553.75</b>

Lo anterior a reserva de comprobar la veracidad de la información emitida, a través de la supervisión coordinada con los inspectores de SEDARH y aseguradora respectiva, dado que el programa para este año 2020 ha quedado suspendido.

Durante el trimestre Abril, Mayo, Junio, se continua con la integración de los diferentes expedientes para participar en los programas de acuerdo al flujo logístico federal, estatal y municipal.



## Entrega de semilla para forraje del sector ganadero

Bancos forrajeros 2020 logro de entrega de semilla para forraje en los sectores ganaderos de las regiones Tanlacut, Calabazas, Tanlú, El Puente, Agua Nueva, Agarroso, La Encantada, San Pedro, Mezquital, la Cercada, Tampete, San Antonio de los Guayabos, Puerta del Salto y cabecera municipal de Santa Catarina distribuyendo un total de semilla certificada con apoyo federal por parte de la SEDARH en coordinación con la administración pública municipal a través de la dirección de desarrollo rural de:

200 hectáreas de maíz  
100 hectáreas de Sorgo  
100 hectáreas de mijo perla

Con una inversión de hasta \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos) al campo catarinense.



## Modernización del campo catarinense

Se realizó un proyecto de mecanización del campo Catarina, S.L.P. 2020, con la gestión de convenios con proveedor directo de maquinaria agrícola Massey y Fergusson, así como los beneficiarios que presentaron toda la documentación requerida para el proceso final de selección y aprobación en tiempo y forma, lográndose los siguientes objetivos

Adquisición de 8 tractores de tracción sencilla y doble tracción para los sectores de El Plan, Barrancas, Media Luna, El Llano, Santo Domingo, Agua Nueva, La Lagunita, Los Desmontes, respectivamente en las comunidades de: Tampete, Tanlacut, El Puente Tanlú, y el El Agarroso. Con una inversión según se especifica en cuadro anexo, con el logro de acuerdo y convenios.

Así mismo se logra adquirir para beneficio de productores camarinenses un total de 24 molinos forrajeros para productores ganaderos en apoyo a las diferentes regiones ganaderas del municipio, como se describe en cuadro con logro igualmente de convenios y acuerdos.

Se logró también la introducción de 7 arados de disco, 4 rastras de tirón, 2 de levante, una desgranadora, una báscula, un molino de toma de fuerza, una cultivadora, un subsuelo una pala cargadora y 2 remolques forrajeros. (Se anexan cuadros)

Durante este trimestre y como última acción correspondiente al segundo informe de Gobierno, se tramita lo referente a mejoramiento genético con la introducción de 14 sementales por convenio SEDARH, con aportaciones federales Estatales y municipales en apoyo a los ganaderos interesados haciendo un monto de inversión al mejoramiento genético de la región de \$ 560,000.00.

## Recursos destinados para tractores

Proveniente de recursos del ramo 33 con fondo de infraestructura social municipal, con base en la suficiencia presupuestal prevista en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero del año 2020, y que corresponden al fondo de infraestructura social municipal, habiéndose autorizado en reunión de desarrollo social de fecha 6 de marzo del año 2020, y ratificada en su aprobación en acta no. 40 sesión ordinaria cabildo de fecha 17 de marzo 2020.



RELACION DE POSIBLES BENEFICIARIOS PLAN SANTA CATARINA COSECHANDO EL CAMBIO 2020							
TRACTORES							
PROPUESTA DE APOYO COTIZACIONES PRESUPUESTALES PROVEEDOR MASSEY Y FERGUSSON							
NOMBRE	COMUNIDAD	APOYO SOLICITADO TRAMITE	COSTO TOTAL LISTA	APORTACION BENEFICIARIO	apoyo presidencia municipal 24%	otros apoyos CONVENIO PROVEEDOR MASSEY Y FERGUSSON	apoyo adicional servicios de mantenimiento massey y fergusson
ANASTACIA GALVAN SECTOR EL PLAN	TAMPETE	tractor Mssey y feerguson Modelo 2670 Tracc Sencilla 95 hp al volante/ 85 hp a toma de fuerza	\$ 698,000.00	\$ 398,000.00	\$ 200,000.00	\$ 100,000.00	\$ 63,000.00
TOMAS MARTINEZ ZUÑIGA SECTOR BARRANCAS	TANLACUT	tractor Mssey y feerguson Modelo 2670 Tracc Sencilla 95 hp al volante/ 85 hp a toma de fuerza	\$ 698,000.00	\$ 398,000.00	\$ 200,000.00	\$ 100,000.00	\$ 63,000.00
PASCUAL OLIVERA SALDIERNA SECTOR MEDIA LUNA	EL PUENTE	tractor Mssey y feerguson Modelo 2670 Tracc Sencilla 95 hp al volante/ 85 hp a toma de fuerza	\$ 698,000.00	\$ 398,000.00	\$ 200,000.00	\$ 100,000.00	\$ 63,000.00
IGNACIO RODRIGUEZ BUENO SECTOR EL LLANO	TANLU	tractor Mssey y feerguson Modelo 2670 doble Tracc 95 hp al volante/ 85 hp a toma de fuerza	\$ 817,000.00	\$ 517,000.00	\$ 200,000.00	\$ 100,000.00	\$ 63,000.00
CUPERTINO LOPEZ OLIVERA SECTOR PLAN DE SANTO DOMINGO	TANLACUT	tractor Mssey y feerguson Modelo 2670 doble Tracc 95 hp al volante/ 85 hp a toma de fuerza	\$ 817,000.00	\$ 517,000.00	\$ 200,000.00	\$ 100,000.00	\$ 63,000.00
ENGRACIA HERNANDEZ BARRA SECTOR AGUA BUENA	TANLACUT	tractor Mssey y feerguson Modelo 2670 doble Tracc 95 hp al volante/ 85 hp a toma de fuerza	\$ 817,000.00	\$ 517,000.00	\$ 200,000.00	\$ 100,000.00	\$ 63,000.00
ADRIAN MARTINEZ SALAZAR SECTOR LA LAGUNITA	TANLACUT	tractor Mssey y feerguson Modelo 2670 doble Tracc 95 hp al volante/ 85 hp a toma de fuerza	\$ 817,000.00	\$ 517,000.00	\$ 200,000.00	\$ 100,000.00	\$ 63,000.00
TOMAS HERNANDEZ GOMEZ SECTOR LOS DESAMONTES	AGARROSO	tractor Mssey y feerguson Modelo 2670 doble Tracc 95 hp al volante/ 85 hp a toma de fuerza	\$ 817,000.00	\$ 517,000.00	\$ 200,000.00	\$ 100,000.00	\$ 63,000.00
<b>TOTALES A EJERCER PROYECTO TRACTORES</b>			<b>\$ 6,179,000.00</b>	<b>\$ 3,779,000.00</b>	<b>\$ 1,600,000.00</b>	<b>\$ 800,000.00</b>	<b>\$ 504,000.00</b>
			<b>COSTO TOTAL LISTA</b>	<b>APORTACION BENEFICIARIO</b>	<b>apoyo presidencia municipal 24%</b>	<b>otros apoyos CONVENIO PROVEEDOR MASSEY Y FERGUSSON (CONVENIO)</b>	<b>apoyo adicional servicios de mantenimiento massey y ferguson</b>



En este marco de referencia, “las partes” convienen que “el municipio”, apoyará con \$ 200,000.00, por beneficiario recursos del fondo de infraestructura social municipal, autorizándose para este proyecto un total de 8 sectores con un representante beneficiario cada uno de ellos, así mismo los productores aportaran para este caso la parte proporcional correspondiente al esquema de pagos presentados en las corridas financieras, con los beneficios que la administración pública haya negociado con el proveedor.

Programa	Aportación de apoyo por parte de La administración pública municipal cosechando el cambio	Total, de apoyos (\$200,000.00 por beneficiario)  8 beneficiarios
PROYECTO TECNIFICACION DEL CAMPO CATARINENSE	Hasta \$ 1'600,000.00	Hasta \$ 1'600,000.00
Metas en la región 8 sectores	8 Tractores	



## Recursos destinados para implementos agrícolas parte I

PLAN APOYO INFRAESTRUCTURA AGRICOLA , SANTA CATARINA,S.L.P. 2020 P R O P U E S T A DEFINITIVA							
RELACION DE POSIBLES BENEFICIARIOS PLAN SANTA CATARINA COSECHANDO EL CAMBIO 2020							
NOMBRE	COMUNIDAD	APOYO SOLICITADO TRAMITE	COSTO TOTAL LISTA	APORTACION BENEFICIARIO	apoyo presidencia municipal 24%	otros apoyos CONVENIO PROVEEDOR MASSEY Y FERGUSSON	servicios de mantenimiento massey y fergusson
LEOPOLDO SOLIS GONZALEZ SECTOR LA CERCADA	CERCADA	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
JAVIER INFANTE GONZALEZ SECTOR LAS PALMAS	CALABAZAS	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
FIDEL GONZALEZ OLVERA SECTOR LAS PALMAS	CALABAZAS	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
J. APOLINAR GONZALEZ GONZALEZ SECTOR LAS PALMAS	CALABAZAS	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
MANUEL PAZ ANDRADE SECTOR LAS PLAMAS	CALABAZAS	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
CRISTINO GONZALEZ PEREZ SECTOR CENTRO	CARRIZAL GRANDE	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
LEONEL PEREZ RODRIGUEZ SECTOR CENTRO	CARRIZAL GRANDE	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
RAMON PONCE BUENO SECTOR SAN DIEGO	ANTEOJOS	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
DOMINGO MONTERO GONZALEZ SECTOR LA BARRANCA	ENCANTADA	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
ERICKA IZET HERNANDEZ MEJIA SECTOR CARACOL	EL AGARROSO	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
MA.ANTOLINA MEJIA GONZALEZ SECTOR CARACOL	EL AGARROSO	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
AVELINO DAVILA PEREZ SECTOR CARACOL	EL AGARROSO	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con					

PORFIRIO RODRIGUEZ OLVERA SECTOR PUEBLO VIEJO	ANTEOJOS	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
JUBENAL GONSALEZ GONSALEZ SECTOR CALABAZAS	CALABAZAS	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
EPIFANIO PEREZ SALINAS SECTOR EL POTRERO	SAUCILLO	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
MARGARITO PONCE BALDERAS SECTOR SAN DIEGO	SANTA ELENA	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
ANASTACIA GALVAN SECTOR EL PLAN	TAMPETE	desgranadora para maiz , marca swismex - maya motor a gasolina de 6.5 HP , modelo 612010	\$ 20,500.00	\$ 10,250.00	\$ 10,250.00	0.00	0.00
<b>TOTALES A EJERCER SUBTOTAL IMPLEMENTOS I</b>			<b>\$ 804,500.00</b>	<b>\$ 402,250.00</b>	<b>\$ 402,250.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

proveniente de recursos DEL RAMO 33 con fondo de infraestructura social municipal, con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto publicado en el diario oficial de la Federación el 31 de enero del año 2020 , y que corresponden al fondo de infraestructura social municipal , habiéndose autorizado en Reunión de Desarrollo Social de fecha 6 de marzo del año 2020, y ratificada en su aprobación en acta no. 40 sesión ordinaria cabildo de fecha 17 de marzo 2020 .





## Recursos destinados para implementos agrícolas parte II

PLAN APOYO INFRAESTRUCTURA AGRICOLA , SANTA CATARINA,S.L.P. 2020 PRO P U E S T A DEFINITIVA							
RELACION DE POSIBLES BENEFICIARIOS PLAN SANTA CATARINA COSECHANDO EL CAMBIO 2020							
EDGAR MANUEL GOBELLAN RODRIGUEZ SECTOR PLAN DEL LLANO	TANLU	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
BENIGNO PONCE BALDERAS SECTO PLAN DEL LLANO	TANLU	rastra de tiron de 20 discos , marca massey y ferguson, control hidraulico disco de 24x3/16	\$ 98,000.00	\$ 49,000.00	\$ 49,000.00	0.00	0.00
BENIGNO PONCE BALDERAS SECTOR PLAN DEL LLANO	TANLU	arado de 3 discos marca Massey y Ferguson, control hidraulico, disco 28 x 1/4	\$ 60,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	0.00	0.00
MATIAS PEREZ LOREDO SECTOR PAN DEL LLANO	TANLU	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
NICOLASA HERNANDEZ HERNANDEZ SECTOR PLAN DEL LLANO	TANLU	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
ALMA LETICIA PEREZ DURAN SECTOR PLAN DEL LLANO	TANLU	rastra de tiron de 20 discos , marca massey y ferguson, control hidraulico disco de 24x3/16	\$ 98,000.00	\$ 49,000.00	\$ 49,000.00	0.00	0.00
ALMA LETICIA PEREZ DURAN SECTOR PLAN DEL LLANO	TANLU	arado de 3 discos marca Massey y Ferguson, control hidraulico, disco 28 x 1/4	\$ 60,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	0.00	0.00
SABINA HERNANDEZ RODRIGUEZ SECTOR CENTRO	EL AGARROSO	arado de 3 discos marca Massey y Ferguson, control hidraulico, disco 28 x 1/4	\$ 60,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	0.00	0.00
SABINA HERNANDEZ RODRIGUEZ SECTOR CENTRO	EL AGARROSO	pala cargadora p/tractor mf	\$ 105,000.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	0.00	0.00
MA. ISABEL PEREZ RODRIGUEZ SECTOR PLAN SAN NICOLAS TAMPOTE	TAMPETE	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
ELENA VIZCALLA CASTILLO SECTOR PLAN SAN NICOLAS TAMPOTE	TAMPETE	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00

Proveniente de recursos del ramo 33 con fondo de fortalecimiento social municipal, con base en la suficiencia presupuestal prevista en el decreto publicado en el diario oficial de la Federación el 31 de enero del año 2020, y que corresponden al fondo de infraestructura social municipal, habiéndose autorizado en Reunión de Desarrollo Social de fecha 6 de marzo del año 2020, y ratificada en su aprobación en acta no. 40 sesión ordinaria cabildo de fecha 17 de marzo 2020.

ANASTACIA GALVAN SECTOR EL PLAN SAN NICOLAS TAMPETE	TAMPETE	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 54,000.00	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00	0.00	0.00
ANDRES CHAVEZ LANDAVERDE SECTOR PLAN SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	rastra de tiron de 20 discos , marca massey y ferguson, control hidraulico disco de 24x3/16	\$ 98,000.00	\$ 49,000.00	\$ 49,000.00	0.00	0.00
ANDRES CHAVEZ LANDAVERDE SECTOR PLAN SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	arado de 3 discos marca Massey y Fergusson ,control hidraulico, disco 28 x 1/4	\$ 60,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	0.00	0.00
LEONICIO MEDINA MONTERO SECTOR SAN JOSE	SANTA MARIA ACAPULCO	rastra de levante de 20 discos de marca massey y ferguson , discos de 22 X 5 /32 y enganche al 3er. Punto	\$ 39,000.00	\$ 19,500.00	\$ 19,500.00	0.00	0.00
LEONICIO MEDINA MONTERO SECTOR SAN JOSE	SANTA MARIA ACAPULCO	subsuelo de 3 timones , marca massey y fergusson	\$ 25,000.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	0.00	0.00
ALFONSO CONTRERAS ALMAZAN SECTOR DESMONTES	TANLACUT	remolque forrajero de 4 toneladas marca massey y fergusson 2 pistones hidraulico de descarga plataforma de 4 x 2 mts.	\$ 119,000.00	\$ 59,500.00	\$ 59,500.00	0.00	0.00
GUMARO REYES PEREZ SECTOR DESMONTES	TANLACUT	rastra de levante de 20 discos de marca massey y ferguson , discos de 22 X 5 /32 y enganche al 3er. Punto	\$ 39,000.00	\$ 19,500.00	\$ 19,500.00	0.00	0.00
GUMARO REYES PEREZ SECTOR DESMONTES	TANLACUT	arado de 3 discos marca Massey y Fergusson ,control hidraulico, disco 28 x 1/4	\$ 60,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	0.00	0.00
FLIBERTO AVILA HERNANDEZ SECTOR LA LAGUNITA	TANLACUT	arado de 3 discos marca Massey y Fergusson ,control hidraulico, disco 28 x 1/4	\$ 60,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	0.00	0.00
FLIBERTO AVILA HERNANDEZ SECTOR LA LAGUNITA	TANLACUT	cultivadora 2 barras marca massey fergusson de 9 timones 3 curvos y 6 rectos	\$ 28,000.00	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	0.00	0.00
FLIBERTO AVILA HERNANDEZ SECTOR LA LAGUNITA	TANLACUT	molino de martillos para tractor massey y fergusson	\$ 54,000.00	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00	0.00	0.00
CLEMENTE TREJO RUBIO SECTOR DESMONTES	TANLACUT	rastra de tiron de 20 discos , marca massey y ferguson, control hidraulico disco de 24x3/16	\$ 98,000.00	\$ 49,000.00	\$ 49,000.00	0.00	0.00
ANCELMO RODRIGUEZ PONCE SECTOR PLAN DEL LLANO	TANLU	bascula ganadera para 1500 kgs. Marca nuevo leon	\$ 72,000.00	\$ 36,000.00	\$ 36,000.00	0.00	0.00
ANGELA VERENICE PEREZ GALVAN SECTOR EL PARAISO	EL PUENTE	remolque forrajero de 4 toneladas marca massey y fergusson 2 pistones hidraulico de descarga plataforma de 4 x 2 mts.	\$ 119,000.00	\$ 59,500.00	\$ 59,500.00	0.00	0.00
ANGELA VERENICE PEREZ GALVAN SECTOR EL PARAISO	EL PUENTE	arado de 3 discos marca Massey y Fergusson ,control hidraulico, disco 28 x 1/4	\$ 60,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	0.00	0.00
GERARDO MAYORGA GONZALEZ SECTOR LAS PALMAS	CALABAZAS	Molino marca Swismex modelo 610500 para forraje verde y seco motor a gasolina 20 hp con enganche tipo tiron	\$ 49,000.00	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	0.00	0.00
SUBTOTAL IMPLEMENTOS II			\$ 1,760,000.00	\$ 880,000.00	\$ 880,000.00	\$ -	\$ -

Programa eje 1 Santa Catarina prospero	Aportación de apoyo por parte de La administración pública municipal cosechando el cambio	Total, de apoyos (18 beneficiarios)
PROYECTO TECNIFICACION DEL CAMPO CATARINENSE	Hasta \$ 880,000.00	Hasta \$ 880,000.00
Metas en la región 11 sectores	18 beneficiarios	



## Apoyos con granjas avícolas de traspatio

Apoyar a las familias catarinenses con trabajo y sustento mediante granjas para así contribuir a que tengan una calidad de vida económica mejor. Se logró producir suficiente huevo para venta y consumo cuidando la economía de las 40 familias beneficiadas en los municipios de Tanlacut, Tanlú, Mezquital, San Antonio de los Guayabos, Las Lagunitas, Santa Catarina, San Antonio de Los Guayabos, El Coco, Las Moras, Santa Teresa, El Mezquital, El Agarroso, El Pedregoso, La Parada, Mesa del Junco Y Puerta del Salto.



## Apoyo con huertos de traspatio tipo familiares

Mejorar la economía familiar proporcionando un huerto como herramienta de trabajo. Se logró mejorar la calidad de vida al disminuir más los gastos en verduras y hortalizas, ya que mediante a la siembra de las mismas ayudo generar ingresos vendiendo y consumiendo el producto.





Sin duda alguna contamos con una gran variedad de parajes turísticos y una riqueza natural inigualable a otros municipios de la zona media en razón de la diversidad de flora y fauna de nuestro municipio.

Podemos compartir las siguientes imágenes de los ríos, montañas y demás actividades a realizar en Santa Catarina. Tu punto de encuentro debe ser nuestro municipio.









# Santa Catarina INCLUYENTE



## Traslados en ambulancia

Los traslados tienen como objetivo, brindar una mejor atención prehospitalaria, para así poder llegar en condiciones óptimas a las dependencias de salud. Se lograron realizar durante este periodo, la cantidad de 151 traslados, a diversas áreas médicas, así como destinos. Cada traslado se llevó a cabo con eficiencia, beneficiando así a 180 Familias.

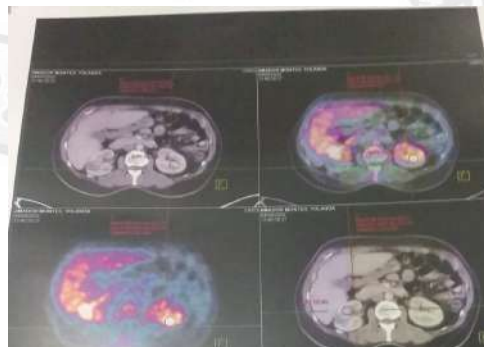


## Traslados a S.L.P.

Estos traslados son realizados con la finalidad de que los pacientes lleguen en tiempo y forma a sus citas anteriormente puestas. Durante el periodo comprendido se lograron atender 36 trasladados a la Capital Potosina. (100%), beneficiando así a 140 Personas.

Apoyos en general. (Medicamentos controlados, ultrasonidos, tomografías, tratamientos, estudios generales, etc.)

Las gestiones brindadas por parte del departamento de Salud Municipal, son realizadas para brindar un mejor servicio, así mismo para apoyar a las personas más vulnerables y que lo requieren dentro de nuestro municipio. En el periodo comprendido se han beneficiado el 90% de la población que a solicitado el apoyo al departamento de Salud municipal. (Se han beneficiado 81 personas que han solicitado de apoyo de gestiones de Salud)





## Cursos y Talleres

Se llevó a cabo el taller en unidad Académica Multidisciplinaria para la Prevención y Atención de la Violencia Obstétrica para contribuir la disminución de la mortalidad materna. Se acudió a taller a Cd. Valles para así poder brindar una mejor Información Idónea a nuestra ciudadanía en general, para así cuenten con un mejor conocimiento de la situación en la que se está viviendo en la actualidad.

Curso de Mitos y Realidades de la OSC 2019 Se acude a curso brindado por la OSC 2019, para así poder contar con el personal capacitado y así brindar un mejor servicio a la ciudadanía en general.



## Campaña de Vacunación

Se llevó a cabo el Taller en Unidad Académica Multidisciplinaria para la prevención y atención de la violencia obstétrica para contribuir la disminución de la mortalidad materna. Se acudió a taller a Cd. Valles para así poder brindar una mejor Información Idónea a nuestra ciudadanía en general, para así cuenten con un mejor conocimiento de la situación en la que se está viviendo en la actualidad.

Curso de Mitos y Realidades de la OSC 2019 Se acude a curso brindado por la OSC 2019, para así poder contar con el personal capacitado y así brindar un mejor servicio a la ciudadanía en general.







## Presencia en Eventos

Se acude a cabalgata en el Ejido el Puente, para brindar apoyo de primeros auxilios a personas que lo requieran.



## Reuniones Sanitarias

Reunión de Semana Estatal de Saneamiento Básico y Prevención de Enfermedades Transmitedas por Vector. 03-mar-20 S/N Reunión en el H. Ayuntamiento de Santa Catarina, en coordinación con Jurisdicción Sanitaria IV de Rio Verde, S.L.P.



## Planes de contingencia

Se Realiza Plan de Contingencia, ante la problemática de la Pandemia COVID-19, en nuestro municipio. Se realiza plan de Contingencia Municipal, tomando en cuenta las medidas de seguridad que se llevaran a cabo en nuestro municipio, para así poder evitar la propagación del virus, así a la vez se Instalan 2 filtros sanitarios para brindar la Información correcta a la ciudadanía en general, al igual que verificar la entrada y salida de las personas sean con sus medidas de seguridad necesarias, tal como la llegada de los connacionales a nuestro municipio y localidades Aledañas.

Construcción de dispensario médico en la localidad de Puerta del Salto

Fecha: 15/11/2019 - 31/12/2019

\$535,961.06 invertidos para

1 dispensario médico beneficiando a 27 familias

Puerta del Salto





# COMBATE A LA POBREZA



## MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL DIF

C. María del Amparo  
Charles Landaverde

El municipio de Santa Catarina es un lugar bendecido.

Es un lugar con magia. En cada uno de sus rincones puedes descubrir un paisaje único, pero también tiene muchas necesidades y una ayuda siempre es bienvenida.

Hay apoyos que no se pueden medir y si esos apoyos se comparten con la población, se está invirtiendo en el futuro de Santa Catarina, de San Luis Potosí y el futuro de México, Amigos y amigas de Santa Catarina:

El día de hoy no es un día cualquiera, es un día muy importante porque como autoridades tenemos la obligación de rendir cuentas al compromiso que adquirimos para velar por el bienestar de la gente de nuestras comunidades.

Nuestra tarea ha sido llevar y hacer llegar diferentes acciones que al día de hoy se han extendido por todo lo largo y ancho de nuestro municipio, estamos comprometidos en apoyar a todos los sectores de nuestra población, sobre todo a quienes más lo necesitan y nos estimula a seguir echándole muchas ganas cada día en nuestro trabajo.

Porque reconozco el valor que cada uno de ustedes tiene y agradezco la confianza que han demostrado para el Sistema DIF municipal, porque igual que ustedes veo las necesidades de las comunidades, y la desatención en algunos lugares, pero hoy tenemos la oportunidad de cambiar nuestro destino.

Que Santa Catarina sea grande y que juntos logremos realizar las obras y acciones, que fue el compromiso asumido.

Agradezco al personal que siempre ha estado al pendiente de su trabajo, a nuestros niños por motivarnos siempre a seguir adelante, a las personas de la tercera edad por dejarnos esas experiencias de vida, a las mujeres luchonas por preocuparse en las necesidades que tenemos y encontrar soluciones, pero sobre todo al respaldo que siempre y de manera incondicional hemos recibido de nuestras autoridades municipales y estatales que nunca nos han soltado de la mano para que logremos reducir la brecha de necesidades y así hacer que Santa Catarina sea más grande y más fuerte cada día. Muchas felicidades y muchas gracias.



El área de bienestar familiar y programa de desarrollo familiar y comunitario, maneja los distintos programas granjas avícolas de traspatio en el municipio de esta administración se han entregado 110 paquetes de las cuales 70 fueron gratuitas como apoyo ante la contingencia estas fueron entregadas en el periodo 2020, y las 40 fueron con cuota de recuperación tienen un costo de \$9,000 pesos pero por ser un programa municipal solo se pide un porcentaje que son \$446,50 pesos por cada paquete de granjas. Están por confirmar si se entregarían 5 paquetes más antes de que termine el mes.

El municipio cuenta con 3 huertos activos, huertos de tipo familiares que han contribuido a mejorar la economía de los beneficiarios ya que al producir sus propios vegetales ahorran y además los utilizan como venta generando ingresos para comprar lo que no se pueda producir. Se cuenta con 2 panaderías hasta el momento activas con posible cambio de comunidad, se cuentan con 5 comedores comunitarios y 1 escolar, se está gestionando para que se pueda tener otro comedor escolar.

El área de bienestar familiar tiene como función además llevar a las comunidades talleres, pláticas entre otras actividades que contribuyan a prevenir adicciones, abuso sexual infantil, trata de personas entre otros temas.

MATRIZ DE INFORMACION							
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO							
DEPARTAMENTO: PSICOLOGIA DIRECCION: SMDIF							
NO.-	ACCION	FECHA	INVERSION	ELEMENTOS CUALITATIVOS	ELEMENTOS CUANTITATIVOS	SECTOR	REGION
1	ATENCION PSICOLOGICA	07/11/2019-31/08/2020	0	BRINDAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MEDIANTE LA ORIENTACION PSICOLOGICA.	SE LOGRARON BENEFICIAR A 25 FAMILIAS CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR MENTAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA.	4	SANTA CATARINA
						4 LAS LAGUNITAS 2 SANTA MARIA ACAPULCO 3 SAN ANTONIO DE LOS GUAYABOS 3 EJIDO TANLAJUT 1 MUNICIPIO LAGUNILLAS 1 LIMON DE LA PEÑA 4 EJIDO DEL PUENTE 1 LAS HORAS 2 SAN NICOLAS DE TAMPOTE	SIPERTENECE SIPERTENECE SIPERTENECE TANLAJUT LAGUNILLAS SIPERTENECE EL PUENTE LAS HORAS SAN NICOLAS DE TAMPOTE
					TOTAL DE ATENCION:	25	
2	VALORACIONES PSICOLOGICAS	01/27/2019-31/08/2020	0	BRINDAR ORIENTACION Y APOYO EMOCIONAL EN RELACION A LOS DELITOS REFERIDOS ANTE EL MINISTERIO PUBLICO, ESTABLECIENDO EL NIVEL DE AFECTACION EMOCIONAL DE LA VICTIMA.	SE ENTREGARON UN TOTAL DE TREINTA INFORMES PSICOLOGICOS AL MINISTERIO PUBLICO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CASOS.	3	SANTA MARIA ACAPULCO
						2 LIMON DE LA PEÑA 4 LA PARADA 2 LA ENCANTADA 1 PASO DE BOTELLO 4 EL COCO 1 MUNICIPIO DE CADERNAS 1 LOS POQUITOS 2 EL MEZQUITAL 1 LA COMPUERTA 2 CABALLOS 1 EJIDO CALABAZAS 1 AGUA NUEVA 1 SAN DIEGO 2 EJIDO EL PUENTE 1 MESA DEL JUNCO	SIPERTENECE SIPERTENECE SIPERTENECE SIPERTENECE SIPERTENECE CADERNAS LOS POQUITOS SIPERTENECE SIPERTENECE CABALLOS CALABAZAS AGUA NUEVA SIPERTENECE EL PUENTE SIPERTENECE
					TOTAL DE VALORACIONES:	30	

MATRIZ DE INFORMACION							
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO							
DEPARTAMENTO: UNIDAD BASICA DE REHABILITACION DIRECCION: CARRERA TERRELLA EL PUENTE-GUAYABOS							
NO.-	ACCION	FECHA	INVERSION	ELEMENTOS CUALITATIVOS	ELEMENTOS CUANTITATIVOS	SECTOR	REGION
1	REHABILITACION DE USUARIOS	10/01/19-10/02/20	\$220,000.00	SE REALIZO LA REHABILITACION DE LA CARRETERA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, PARA EL EJIDO DEL PUENTE, EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS GUAYABOS.	10 FAMILIAS BENEFICIARIAS	SANTA CATARINA	SANTA CATARINA
2	TERAPIAS PSICOLOGICAS	10/01/19-10/02/20	\$5,000.00	PACIENTES REFERIDOS A LA UNIDAD, ESTO PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA EN EL EJIDO DEL PUENTE, EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS GUAYABOS.	10 PACIENTES BENEFICIARIOS	SANTA CATARINA	SANTA CATARINA
3	TERAPIAS PSICOLOGICAS	10/01/19-10/02/20	\$5,000.00	GRUPO EN TOTAL DE 61 TERAPIAS EN ESTA AREA ATENDIENDO EN SU MAYORIA TOTAL DE 61 TERAPIAS, DE ATENCION EN EL EJIDO DEL PUENTE, EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS GUAYABOS.	11 FAMILIAS BENEFICIARIAS	SANTA CATARINA	SANTA CATARINA
4	CITAS MEDICAS	10/01/19-10/02/20	\$8,000.00	SE REALIZO LA ATENCION MEDICA EN EL EJIDO DEL PUENTE, EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS GUAYABOS, PARA EL EJIDO DEL PUENTE, EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS GUAYABOS.	8 CITAS BENEFICIARIAS	SANTA CATARINA	SANTA CATARINA
5	ASISTENCIAS EN DISCAPACIDAD	10/01/19-10/02/20	\$70,000.00	SE REALIZO LA ATENCION EN EL EJIDO DEL PUENTE, EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS GUAYABOS, PARA EL EJIDO DEL PUENTE, EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS GUAYABOS.	70 ASISTENCIAS BENEFICIARIAS	SANTA CATARINA	SANTA CATARINA
6	PROYECTO DE REHABILITACION Y	10/01/19-10/02/20	\$20,000.00	SE REALIZO LA REHABILITACION DE LA CARRETERA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, PARA EL EJIDO DEL PUENTE, EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS GUAYABOS.	20 FAMILIAS BENEFICIARIAS	SANTA CATARINA	SANTA CATARINA



Abatimos la pobreza y en materia de contingencia por la enfermedad SarsCoV2 (coronavirus) apoyamos de manera asistencial a toda la población de nuestro municipio.



### **Apoyos alimentarios a niñas y niños menores de 5 años, en zonas en desventaja.**

Beneficiar a los niños menores de 5 años, contribuir al acceso de alimentos inocuos y nutritivos de los menores que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, proporcionando alimentos acuerdo a su edad y así garantizar una alimentación sana, variada y suficiente. Se atienden niñas y niños entre 3 meses y 4 años 11 meses, no escolarizados, en condiciones de vulnerabilidad beneficiando a 697 familias en el municipio.







## Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida

Buscando beneficiar a niñas y niños lactantes mayores (12 meses a 24 meses de edad) en localidades rurales indígenas de alto y muy alto grado de marginación, entregando una dotación mensualmente de manera que se pueda promover una alimentación correcta, entregando alimentos acordes su edad para una alimentación sana, variada y suficiente. se atienden a niñas y niños de 12 meses a 24 meses de edad con alto y muy alto grado de marginación beneficiando a 284 familias en el municipio.



## Asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria

Se busca favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos, así poder brindar una aportación de una despensa por familia en todas las comunidades del municipio debido a la pandemia del covid-19, beneficiando así a 2.275 Familias de los municipios de Santa María Acapulco, La Encantada, Chacuala, Ejido Tanlacut, Las Lagunitas, Palo Rajado,

Potrero de los Saucedo, El Coral, El Coco, San José, La Compuerta, Tanlu, San José de Arriba, Paso de Botello, Cuisillos, Anteojos, Mezquital, San Diego, La Parada, Ejido Tanlacut, Ejido Puente, Anteojos, Puerto de la Cruz, San Antonio de los Guayabos, Pueblo de Tanlacut, Santa Catarina, El Chamal.







## Fortalecimiento a comedores y personas vulnerables

Se benefició a personas en situación vulnerable (personas de la 3 era edad, discapacitados, embarazadas y/o lactantes en extrema pobreza), se entregaron 1,202 despensas en un periodo de julio a diciembre 2019 beneficiando a 380 familias de las comunidades de Los Pocitos, El Chamal, Santa Catarina, Puerta del Salto, San Nicolás de Tampote, Rancho Nuevo, Santa María Acapulco, Las Moras, ejido tanlacut, El Saucillo, San Antonio de Guayabos, San Pedro, Las Lagunitas, Palo Rajado, 20 de agosto, El Arado, Tanlú, El Coral, Santa Teresa.



# EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

## Desayunos Escolares Fríos

Con este programa se aplican en planteles escolares públicos en zonas indígenas rurales de alto y muy alto grado de marginación, la intención es regular la conformación de menús y dotaciones, este se conforma: 250 ml de leche descremada, 30 gramos de cereal integral, es una ración por beneficiario por día.

Además de atender niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, atendiendo a 1341 beneficiarios al ciclo escolar 2018-2019 y posteriormente al ciclo 2019-2020 se disminuyó a 998 buscando beneficiar con desayunos escolares calientes a la población restante.

Durante el Ciclo escolar 2018-2019. 1341 beneficiarios y en el Ciclo Escolar 2019-2020 998 beneficiarios de las comunidades de Milpas Viejas, El Agarroso, Ejido Tanlacut, El Pedregoso, Puerta del salto, Tanlu, Chacuala, Joya de guayabo, El Coco, Ejido el puente, San Antonio de Guayabos, Santa Catarina, El Saucillo, Antejos, Carrizal grande, Las Moras, Calabazas, la Cuchilla, Tortugas, Frijolares, La Cercada, Joya de Gavilán, La Ahorcada, Agua Amarga, San Diego, Santa María Acapulco, San Pedro, Los Cuisillos, El Coral.





## Desayunos Escolares Calientes

Transformamos y optimizamos la aplicación de este programa en planteles escolares públicos en zonas indígenas rurales de alto y muy alto grado de marginación, la intención es regular la conformación de menús y dotaciones, este se conforma: 250 ml de leche descremada, un platillo fuerte que incluya un cereal integral, una leguminosa, y/o un alimento de origen animal, 70 gramos de verdura 70 gramos de fruta fresca, una ración por día por beneficiario. se atienden niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, atendiendo a 1172 beneficiarios al ciclo escolar 2018-2019 y posteriormente al ciclo escolar 2019-2020 aumento la cobertura a 1515 beneficiarios, para así garantizar una alimentación sana, variada y suficiente.



## Acciones en Educación:

1. Construcción de aula didáctica 6x8 mts. en escuela Telesecundaria "Miguel Barragán" de comunidad Santa María Acapulco.  
Periodo de la Obra: 15/11/2019 al 31/12/2019  
Inversión: \$732,806.76  
Acción: 1 aula  
Beneficiarios: 113 Familias.



2. Rehabilitación de Plaza Cívica en Escuela Telesecundaria "Manuel Jose Othon" del Ejido Tanlacut.  
Periodo de la Obra: 01/12/2019 al 31/12/2019  
Inversión: \$549,997.90  
Acción: 1 cancha deportiva  
Beneficiarios: 134 Familias.



3. Mejoramiento en instalación eléctrica de aulas de tele secundaria "Miguel Barragán" en la localidad de Santa María Acapulco.  
Periodo de la Obra: 12/03/2020 al 15/04/2020  
Inversión: \$182, 833,95  
Acción: 4 aulas  
Beneficiarios: 113 Familias.





## Acciones en Educación:

4. Rehabilitación de comedor en escuela primaria indígena “Miguel Hidalgo” en la Localidad de Las Lagunitas.  
Periodo de la Obra: 15/04/2020 al 30/05/2020  
Inversión: \$115,149.35  
Acción: 1 comedor  
Beneficiarios: 59 Familias.

5. Rehabilitación de barda perimetral en escuela primaria “Nicolás Bravo” en la Localidad de San Antonio de Guayabos, Santa Catarina, San Luis Potosí, México.

Periodo de la Obra: 18/05/2020/06/2020  
Inversión:  
\$150,136.01  
Acción: barda perimetral  
Beneficiarios: 135 alumnos.



## Eventos Culturales

### Fiesta Patronal “San Judas Tadeo” (Fiesta tradicional)

Organización con la comunidad y realizar gestiones para Animación cultural (Grupo de danza folclórico Xiúi de Cd. Fernández y trío “Autentico Rioverdense”. Con una inversión de \$6.000,00 donde se beneficiaron 80 familias.

### Celebración Revolución Mexicana

20/11/19 Acto Cívico y Desfile conmemorativo.  
1 evento público y 30 Familias

### Fiesta Patronal “Santa Catarina de Alejandría”

(Fiesta tradicional)

periodo de la Acción: 24/11/2019 - 25/11/2019

Apoyo: \$4,000.00 (publicidad)

Organización, gestiones para agrupaciones artísticas y realización de evento. 2 eventos públicos, 150 familias y varias localidades de cabecera municipal

### Posadas tradicionales

Periodo de la Acción: 18/ 12/2019 - 23/11/2019

Apoyo: \$10,000.00.

Organización y gestiones para animación artística.3 Eventos públicos, 200 familias, San Pedro, El Coco y Carri-zalillo Microrregión Santa María Acapulco, Microrregion Calabazas y Microrregion Tanlú.



## Eventos Culturales

### Celebración del 81 aniversario de la Fundación del Ejido Santa María Acapulco

periodo de la Acción: 25/01/20  
Apoyo: \$2,000.00 a solicitud (Alimentación y Bebidas). 1 evento publico 80 familias varias localidades microrregion Santa María Acapulco (Etnia pame sur xi'iu)



### Celebración del 96 aniversario de la Fundación del Ejido El Puente

(XII cabalgata municipal).  
Periodo de la Acción: 19/02/2020  
Apoyo: \$80,000.00 (animación musical, camisas alusivas, mobiliario, alimentos y bebidas).  
1 evento publico para 180 familias de varias localidades de microrregión El Puente



### Fiesta patronal "Jesús de Nazaret" (Fiesta tradicional)

Fecha de la Acción: 21/02/20  
Apoyo: \$8,000.00  
Organización con la comunidad, gestiones para animación cultural: ballet folclórico "Media luna" de Rioverde, Ballet Folclórico "Centli" de Ciudad del Maíz, Trio "Alegría Huapanguera".  
1 evento publico para 100 familias en varias localidades de la microrregion Tanlacú



### Día Internacional de la Lengua Materna

Periodo de la Acción: 21/02/20  
Demostración de juegos tradicionales preescolar indígena zona 40.  
Participación de 8 instituciones educativas  
30 familias, varias localidades en cabecera municipal



### Demostación de escoltas

Llevada a cabo el día 27/02/20.  
Demostración de escoltas nivel primarias zona escolar 154  
Participación de 6 instituciones educativas, 20 familias Tanlacut Microrregion Tanlacut



## Eventos Culturales

### Entrega de proyecto cultural

Periodo de la acción: 11/03/20

apoyo: \$39.429,00

Entrega de vestuario para danza indígena y mestiza en la muestra cultural de telesecundarias zona 084

Organización de evento cultural

Beneficiando a 50 familias en varias localidades de microrregion Santa María Acapulco



### Exposición Artesanal

Fecha: 13/03/20

Inversión: \$2,000.00

(Transporte artesanías)

Participación en el evento cultural "Cárdenas Raíz y tradición".



### Demostración de grupo artesanal

50 familias Cárdenas, S.L.P.

### Elaboración de proyectos culturales PACMyC

2020 29/05/20 \$176.043,50 Gestión

Elaboración de 5 proyectos PACMyC 2020.

### Fiesta de la pasión –

Danza ceremonial "Fariseos"

(\$36,376.00),

Música del pueblo - Adquisición de instrumentos musicales para agrupación de música sierreña (\$39,617.50), Son de costumbre.

Equipamiento y vestuario para agrupación de música tradicional de son divino y profano (\$39,962.00), Sonidos de Tributo.

Taller para transmitir conocimientos de la flauta Pame Xi'iúi (39,521.20) y danza tradicional "El Mitote", Semillero de danzantes.

Vestuario para grupo de danza folclórica infantil (\$20'566.80).

5 agrupaciones culturales de Santa María Acapulco, San Antonio de los Guayabos, Limón de la Peña, San Diego y El Puente y Microrregion Santa María Acapulco, Microrregion El Puente y microrregión Las Lagunitas





## Eventos Deportivos

### Apoyo con material deportivo y premiación a instituciones educativas.

Fecha: 02/02/20

Inversión: \$6.000,00

Torneo de fútbol soccer rama varonil y femenil zona escolar 053 telesecundarias.

1 evento público , 40 familias beneficiadas de localidad El puente



### Torneo de fútbol rápido rama femenil en localidad El Puente

Fecha: 09/02/20

Inversión: \$4.000,00

Organización, realización y premiación.

1 evento publico ,20 Familias beneficiadas, Localidad El Puente



### Apoyo con material deportivo y premiación para torneo de voleibol y fútbol soccer rama varonil y femenil en Tanlú

Fecha: 13/02/20

Inversión: \$6.000,00

Torneo intermunicipal para recaudar fondos y concluir la galera del preescolar de Tanlú.

1 evento público , 40 familias beneficiadas en la localidad Tanlú.



### Torneo de Voleibol intermunicipal rama varonil y femenil de Fiestas Patronales Jesús de Nazaret en comunidad Tanlacut

Fecha: 19/02/20

Inversión: \$6.000,00

Organización, realización y premiación.

1 evento publico, 100 familias beneficiadas en la comunidad Tanlacut



## Eventos Deportivos

### Torneo de fútbol rápido rama varonil en Localidad El Punte

Fecha: 25/02/20  
Inversión: \$4.000,00  
Organización, realización y premiación.  
1 Evento público, 20 familias beneficiadas.



### Torneo de fútbol rápido rama femenil en Santa María Acapulco

Fecha: 15/03/20  
Inversión: \$4.000,00  
Organización, realización y premiación.  
1 evento público. 40 familias beneficiadas



### Apoyo con material deportivo.

03/03/20  
\$500,00  
Apoyo a solicitud y organización.  
1 evento público  
20 familias beneficiadas  
en comunidad San Antonio de los Guayabos

### Torneo intermunicipal de voleibol rama varonil. (Tamasopo, Lagunillas y Santa Catarina)

para de Inauguración Techado de cancha deportiva.  
Fecha: 18/06/20  
\$6.000,00  
Organización, realización y premiación.  
1 evento publico, 60 familias beneficiadas.





# POLÍTICAS DE EQUIDAD

## INSTANCIA DE LA MUJER

### MISIÓN:

Promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de desarrollo social, económico, político y cultural; mediante el aseguramiento en la aplicación de la perspectiva de género, la concertación de los tres niveles de gobierno, la vinculación con todos los sectores sociales, la participación social y el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres.

### VISIÓN:

Ser un organismo líder e innovador en la promoción del desarrollo de políticas públicas que incorporen el enfoque de género en el ámbito gubernamental, para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, en el marco de un ejercicio de gobierno municipal democrático, incluyente, justo y con una ciudadanía activa.

### OBJETIVO GENERAL:

Ejecutar las acciones necesarias para que el diseño de los planes y programas del Gobierno Municipal propicien la igualdad de oportunidades, el desarrollo económico y social de las mujeres, la capacitación productiva, la sensibilización en materia de equidad de género, así como instrumentar las medidas que permitan la participación política y social de la mujer, que combatan la discriminación y promuevan una cultura de respeto y garantía de sus derechos.

## MARCO JURÍDICO DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.**
- **Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.**
- **Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia**
- **Ley del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.**
- **Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de San Luis Potosí.**
- **Ley de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia**
- **Bando de Policía y Gobierno**





Se gestionó para bajar el Proyecto en coordinación con el INPI denominado: Red Intercomunitaria Para el Empoderamiento y avance de las mujeres indígenas de la etnia XI'UI en el municipio de Santa Catarina, beneficiando a 30 mujeres de las comunidades de Mezquital, Mesa del Junco, Paso de Botello, Tortugas y San Diego.



Por parte de la instancia municipal de la mujer se gestiono la participación en el premio estatal de la mujer potosina del año, gracias a esta gestión se logro que por primera vez una mujer indígena participara y ganara el premio poniendo en alto al municipio de Santa Catarina y motivando a las mujeres a que si se proponen las cosas se pueden lograr.

Alfreda una mujer originaria de la comunidad de la Ahorcada, Santa Catarina, S.L.P. dedicada a la gestión de beneficio social durante más de 25 años y que se dedica a defender los derechos humanos de la etnia XI'UI pame sur que habitan las más de 50 comunidades indígenas con las que cuenta nuestro municipio.



En coordinación con la organización Nueva Luna A.C. Trabajamos para que las mujeres en situación de mayor desventaja, tengan acceso a vivir libres de violencia y participar constructivamente en los procesos de la política pública para su bienestar y el de sus comunidades.



Gracias a este proceso “Mujeres Vaduam” logran elaborar la primera iniciativa que propone la garantía de la paridad y la integración de un comité técnico con perspectiva de género e interculturalidad que integran su propuesta de reforma a la ley de consulta indígena en el Estado de San Luis Potosí contiene objetivos estratégicos encaminados a la participación de mujeres y niños de pueblos originarios a efecto de garantizar la igualdad y equidad efectiva de sus derechos, Proyecto de vida y autodeterminación a la libertad, igualdad y libre autodeterminación consagrados a la convención de todas las formas de discriminación contra las mujeres conocida como la convención de Belem Do Para.







Se desarrolló una asesoría de empoderamiento económico para las mujeres.

Se diseñaron talleres, pláticas y cursos que fueron impartidos a las mujeres de diferentes comunidades respecto de:	
-A la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.	54
- Sensibilización en género	54
-masculinidades	17
-Género y desarrollo sustentable	28
-Violencia en el noviazgo	21
-Paternidad responsable	9
-Acompañamiento al ministerio público	6









# Santa Catarina SUSTENTABLE





## Acciones en el rubro

1. Construcción de base hidráulica 635 m2 en la localidad del puente.  
Con una inversión de \$57,150.00 en la cual fueron beneficiadas 154 familias.



2. Equipamiento con pozo artesano:  
con sistema electromecánico y puesto en marcha, incluye subestación eléctrica;  
para beneficiar a la localidad de El Saucillo. Con una inversión de \$422,118.93 en la  
cual fueron beneficiadas 17 familias







## Acciones en el rubro

3. Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de los pocitos, con una inversión de \$673,859.46 en la cual fueron beneficiadas 30 familias



4. Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad del Agarroso, Con una inversión de \$21,450,326.72 en la cual fueron beneficiadas 27 familias





## Acciones en el rubro

5. Pavimentación de concreto hidráulico y empedrado del acceso principal a la Localidad de la Compuerta del Municipio de Santa Catarina, S.L.P.  
Periodo de la Acción: 02/12/2019 al 31/12/2019  
Inversión: \$1.286.520.84  
Beneficio: 2000 metros cuadrados de pavimento de concreto y empedrado  
41 familias beneficiadas.



6. Pavimentación de concreto hidráulico y empedrado del acceso principal a la Localidad de Las Lagunitas del Municipio de Santa Catarina, S.L.P. Periodo de la Acción: 02/12/2019 al 31/12/2019.  
Inversión: \$1.286.520,84  
Beneficio: 2000 metros cuadrados de pavimento de concreto y empedrado para 59 familias.







## Acciones en el rubro

7. Pavimentación de concreto hidráulico y empedrado del acceso principal a la Localidad de La Barranca.

Periodo de la Acción: 02/12/2019 al 31/12/2019

Inversión: \$1.286.520.84

Beneficio: 2000 metros cuadrados de pavimento de concreto y empedrado, 49 familias beneficiadas.



8. Pavimentación de concreto hidráulico y empedrado del acceso principal a la Localidad de San Diego.

Periodo de la Acción: 02/12/2019 al 31/12/2019

Inversión: \$1,286,520.84

Beneficio: 2000 metros cuadrados de pavimento de concreto y empedrado beneficiando a 135 Familias.







## Acciones en el rubro

9. Automatización de sistema integral de agua potable Santa María Acapulco.

Periodo de la acción:

01/12/2019 al 31/12/2019

Inversión: \$183,299.19

Beneficio: 1 sistema para 113 Familias.



10. Rehabilitación de Red de Distribución de Agua Potable en la localidad de Limón de la Peña.

Inversión: \$199.998,30

Beneficio: 1 sistema para 51 Familias





## Acciones en el rubro

11. Rehabilitación y mantenimiento de sistema integral de agua potable de la localidad de La Encantada perteneciente a este Municipio de Santa Catarina, S.L.P. Periodo de la obra: 01/02/2020 al 31/12/2020  
Inversión: \$400.000,00  
Beneficio: 1 sistema para 2178 personas.



12. Rehabilitación y mantenimiento a sistema integral de agua potable “Santa María Acapulco” perteneciente a este Municipio de Santa Catarina, S.L.P.  
Periodo de la Obra: 01/01/2020 al 31/12/2020  
Inversión: \$500.000,00 Beneficio: 1 sistema para 2955 personas





## Acciones en el rubro

13. Rehabilitación y mantenimiento de sistema integral de agua potable de la localidad de "Paso de Botello".

Periodo de la obra 01/01/2020 al 31/12/2020

Inversión: \$300,000.00

Beneficio: 1 sistema para 850 personas



14. Rehabilitación y mantenimiento de sistema integral de agua potable "La Culata".

Periodo de la Obra: 01/02/2020 al 31/12/2020

Inversión: \$700.000,00

Beneficio: 1 sistema para 1450 personas





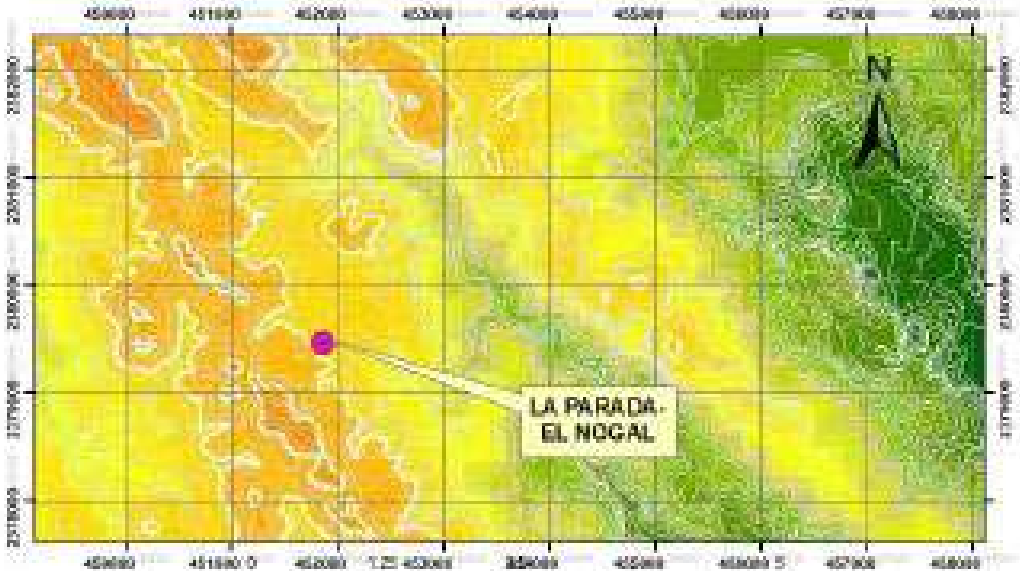


**Acciones en el rubro**

15. Mejoramiento de sistema de agua potable en la localidad de “San Antonio de Guayabos”  
Periodo de la obra: 05/05/2020 al 10/06/2020  
Inversión: \$699,904.28  
Beneficio: 1 sistema para 88 viviendas



16. Pago de elaboración de estudio hidrogeologico en pozo de agua potable en la localidad de la parada - el nogal, Municipio de Santa Catarina, S.L.P.  
Periodo de Inversión: 01/04/2020 al 30/04/2020  
Inversión: \$197.200,00  
Beneficio: 1 proyecto para 99 viviendas





## Acciones en el rubro

17. Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para las localidades de Tanlacut (Labor de Zapata), pueblo de Tanlacut, El Pedregoso y El Agarroso.

Periodo de la Obra: 01/07/2020 al 31/10/2020

Inversión: \$6.696.680,93

Beneficio: 1 sistema para 134 personas en Tanlacut (Labor Zapata)



18. Pago de elaboración de estudio hidrogeológico en pozo de agua potable en la Localidad de la Cercada, Municipio de Santa Catarina, S.L.P.

Periodo de la Obra: 08/05/2020 al 31/05/2020

Inversión: \$197.200,00 Beneficio: 1 proyecto





## Acciones en el rubro

19. Ampliación de red de distribución de agua potable en la Localidad de Limón de la Peña.

Periodo de la Obra: 13/07/2020 al 20/08/2020

Inversión: \$592.432,46

Beneficio: 436 metros lineales



20. Perforación exploratoria de pozo profundo en la parada - El nogal.

Periodo de la Obra: 02/07/2020 al 15/08/2020

Inversión: \$1.252.800,00

Beneficio: 1 obra para 99 viviendas







## Acciones en el rubro

21. Contratación de supervisión externa, control - físico y financiero atención social y contraloría social para la obra: construcción de sistema de abastecimiento de agua potable para las localidades de tanlacut (Labor de Zapata), Tanlacut, Pueblo Viejo y El Pedregoso, Municipio de Santa Catarina, S.L.P.

Periodo de la Obra: 06/07/2020 al 31/10/2020

Inversión: \$257.931,00

Beneficio: 1 sistema para 134 personas en Tanlacut (Labor Zapata)





# Santa Catarina **SEGURO**



## Acciones en el rubro

### Equipamiento

Entrega de equipo táctico y uniformes a elementos de seguridad pública con un monto total de \$275.839,00

### Adquisición de vehículo para patrulla de seguridad pública municipal.

Fecha: 01/02/2020 al 31/05/2020  
Inversión: \$594.000,00



### Reparación, mantenimiento y conservación de patrulla municipal originado por los operativos y uso de la misma.

Fecha: 03/02/2020 al 31/12/2020  
Inversión: \$65.000,00



### Suministro de combustible para operativos de patrulla municipal

Fecha: 01/02/2020 31/12/202  
Inversión: \$200.000,00







## PREVENCIÓN DEL DELITO Y ATENCIÓN A VICTIMAS

Detenciones 42

- Recorridos de prevención y disuasión del delito 333
- Entrega de oficios y citatorios del ministerio publico 24
- Seguimiento de medidas de protección a victimas 35
- Apoyo de traslados por emergencia 151
- Seguridad y traslado de pagador 77
- Atención de reportes 75
- Apoyos en comisión a departamentos sindicatura dif y alcoholes 81
- Puestas a disposición al ministerio publico 11
- Filtro sanitario covid-19 21



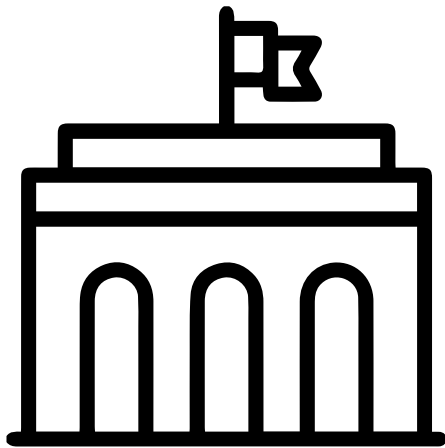
#### 4.- Cuadro de Actividades

No.	Acción	Fecha	Inversión	Descripción	Beneficiarios	sector	Región
PC-1	Reunión	10/oct/19	\$300	Asesoramiento sobre prevención de drogadicción	20 personas	Región Pame sur	Santa María Acapulco
PC-2	Solicitud	15/oct/19	N/A	Solicitud de equipo de seguridad	Empleados de presidencia	Centro Catarina	Santa Catarina S.L.P.
PC-3	Apoyo	15-30 oct	N/A	Apoyo de apertura de proyectos	100 personas	Sector agrícola y ganadero zona calabazas	Municipio Catarina
PC-4	Apoyo	1-30 nov	N/A	Cierre de proyectos de laminas	200 personas	Sector Tanlu y tanlacut	Sector Tanlu y tanlacut
PC-5	Recorrido	Diciembre	N/A	Recorridos para la seguridad de la población	Población en general	Sector calabazas, cercada	Región calabazas las palmas
PC-6	Reunión	Enero	\$1500	asesoramiento de participación social y formación de comités de protección civil	Población en general	Sector municipal general	Municipio santa Catarina
PC-7	Talleres	Febrero	\$1000	Prevención de drogadicción coordinación sector salud	150 personas	Sector estudiantil, la parada	La Parada
PC-8	Permisos	febrero		Se otorgan permisos para quema de potreros	2 personas	Sector anteojos	Región poniente
PC-8	Apoyo	febrero	\$1000	Contingencia por sequia	Población en general	Sector agrícola municipal	Municipio santa Catarina

PC-9	Supervisión	Marzo	\$1000.00	Supervisión de equipos como ambulancia y pipa de agua, cloración de agua, descacharrización	Población en general	Centro Catarina	Municipio santa Catarina
PC-10	Filtro sanitario	abril	\$ 2,500.00	Se colocó filtro sanitario en coordinación con seguridad pública y sector salud.	Población en general	General del municipio, total zonas	Municipio santa Catarina
PC-11	Apoyo	mayo	10,000	Se erradico incendio forestal y se procedió a solicitar apoyo a dependencias estatales	1000 personas		Tanlu
PC-12	Apoyo	Junio	\$600	Apoyo a recopilación de documentos para solicitud de semillas forrajeras	Población en general	Sector agrícola municipal	Municipio santa Catarina
PC-13	Supervisión	julio	\$300	Supervisión de obras de camino comunitario.	Población en general		Las lagunitas
PC-14	Apoyo	Agosto	N/A	Apoyo a desarrollo rural a recepción de implementos agrícolas	44 personas	Sector agrícola municipal	Municipio santa Catarina
PC-15	Apoyo	agosto	N/A	Apoyo a entrega de semilla forrajera	Población en general	Sector agrícola municipal	Municipio de santa Catarina
PC-16	Supervisión	Agosto	N/A	Supervisión de equipo de ambulancia	Población en general		Municipio de santa Catarina
PC-17	Remover	Agosto	N/A	Remover roca por peligro a la población	Etnia Pame	Sector Santa María	La Parada







**Santa  
Catarina**  
CON BUEN  
GOBIERNO



## SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

### MISIÓN:

Ser una Secretaría que hace un uso eficiente y ordenado de sus recursos, con plena capacidad de acción en el marco de sus facultades y obligaciones; autogestora en la implementación de políticas y programas administrativos para ser un gobierno eficaz y honesto, y tener un Municipio ordenado, amigable y progresista, donde por la fortaleza de sus familias, se genere permanentemente el bien común.

### VISIÓN:

Consolidar y optimizar la labor administrativa y operativa que favorezca la relación interna y externa buscando una adecuada coordinación con cada una de las jefaturas que de ella dependen, así como coadyuvar con los órganos ejecutivos y Edilicios, posicionándose como una instancia promotora del desarrollo Gubernamental.

### OBJETIVO GENERAL:

Colaborar estrechamente con el Presidente Municipal y con el H. Ayuntamiento para una mejor toma de decisiones en beneficio de la comunidad, así como mantener una estrecha comunicación con la ciudadanía a efecto que haya una adecuada información entre ambas partes. Dar seguimiento a los asuntos propios de la Secretaría, los que asigne el Presidente Municipal, los acuerdos y asuntos del H. Ayuntamiento y colaborar con otras áreas administrativas y operativas del Gobierno Municipal.

### MARCO JURÍDICO DE LA FUNCIÓN DE SECRETARIO(A) DE AYUNTAMIENTO.

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas la Secretaría del Ayuntamiento se regirá en base al Artículo 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. La Secretaría de Ayuntamiento conducirá sus actividades en forma programadas con base en las políticas y objetivos previstos en cada Plan Municipal de Desarrollo. La estructura orgánica y funciones estarán determinadas en el reglamento interno de la Administración Pública Municipal.

Constitución Federal y Leyes en materia Federal.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley Federal del Trabajo;
- Ley Federal de Seguridad Pública;
- Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública;

Constitución Local, Leyes en materia Estatal.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí;
- Ley Estatal de Seguridad Pública;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí;
- Ley de Bienes del Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí;
- Ley de Catastro del Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí;
- Ley de Desarrollo Social del Estado y Municipios;



- Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí;
- Ley de Los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado;
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí;
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y Municipios de San Luis Potosí;
- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí;
- Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí;
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí;
- Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí;
- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado y Municipios de San Luis Potosí;
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado;
- Ley de Responsabilidad Patrimonial Estado y Municipios;
- Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios;
- Ley Que Establece las Bases para la Emisión de Bandos de Policía y Gobierno y Ordenamientos de los Municipios del Estado.

Reglamentos Municipales.

- Bando de Policía y Gobierno;
- Reglamentos de la Administración Municipal debidamente aprobados y publicados en el Diario Oficial del Estado.

A continuación, se presenta tabla con los trámites realizados del mes de agosto 2019 a agosto del año 2020:

TRAMITE	TOTAL
Constancias de residencia	196
Cartas de identidad	62
Oficios contestados a dependencias de gobierno	155
Oficios enviados a las diferentes comunidades	98
Permiso de baile	13
Constancias laborales	23
Constancias de usufructo	7
Constancias de identidad para el extranjero	5
Refrendo de permiso de venta de cerveza 2020	93
Constancia de ingresos	9
Reuniones de Cabildo	29
Personas enlistadas para jornada visual realizada en octubre 2019	771
Audiencias con el presidente	582
Audiencias con el secretario general	897

## CONTRALORIA INTERNA

### Introducción:

La contraloría interna municipal es de vital importancia en la administración de los recursos públicos, debido a que busca que el sistema de gobierno sea más eficiente y eficaz, teniendo como recursos la planeación, la coordinación, el control, la vigilancia, la auditoría y la retroalimentación, que consecuentemente impactarán en la calidad de servicios ofrecidos, mejorando la satisfacción de la ciudadanía quienes son la razón de ser y hacer del gobierno.

La planeación viene a dar el mapa de actuación de la contraloría en el ejercicio de gobierno, indica las principales áreas en que se volcarán los esfuerzos y recursos de este órgano de control, las estrategias y líneas de acción para cada una ellas, además de la programación de auditorías para cada uno de los departamentos existentes.

Siendo así, el presente documento tiene dos objetivos:

1. dar cumplimiento al artículo 86 fracción XIV de ley orgánica del municipio libre del Estado de San Luis Potosí.
2. establecer los compromisos de la contraloría interna para con la administración municipal para el año 2020, en el entendido de que es un órgano con la responsabilidad de actuar como autoridad reguladora de los procesos internos de un gobierno municipal, contribuyendo al logro de los objetivos del proyecto de gobierno que encabeza el ayuntamiento y que se respalda en el equipo de colaboradores enlistados en la plantilla de personal.

### Marco Normativo:

La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí en su artículo 85 versa: Los ayuntamientos del Estado contarán con una Contraloría Interna Municipal, la cual está investida de independencia técnica y de gestión. El titular de ésta durará en su encargo todo el ejercicio legal del cabildo que lo nombre, y solo podrá ser removido, previo procedimiento en los términos a que alude el artículo 85 Ter de esta ley.

La misma ley en su artículo 86 indica:

Son facultades y obligaciones del Contralor Interno:

- I. Planear, programar, organizar y coordinar el sistema de control y evaluación municipal;
- II. Fiscalizar el ingreso y ejercicio del gasto público municipal, y su congruencia con el presupuesto de egresos;
- III. Vigilar que los recursos y aportaciones federales y estatales asignados al municipio, se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos y convenios respectivos.

## Marco Normativo:

IV. Coordinarse con la Contraloría del Gobierno del Estado, y la Auditoría Superior del Estado, para el cumplimiento de sus atribuciones;

V. Programar y practicar auditorías a las dependencias y entidades de la administración pública municipal, informando el resultado y las conclusiones de las mismas al Cabildo. En caso de encontrar responsabilidades o inconsistencias derivadas de las auditorías realizadas, deberá informar de inmediato a la Auditoría Superior del Estado para que, en el ámbito de su competencia, ésta realice las actuaciones correspondientes;

VI. Participar en la entrega recepción de las unidades administrativas de las dependencias y entidades del Municipio, conjuntamente con el Síndico y el Oficial Mayor;

VII. Dictaminar los estados financieros de la Tesorería municipal y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado;

VIII. Participar en la elaboración y actualización de los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento;

IX. Substanciar los procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios, determinando o no la existencia de responsabilidades administrativas, por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos municipales no sujetos a responsabilidad por parte del Congreso del Estado, aplicando las sanciones disciplinarias correspondientes, dando cuenta de sus resultados al Cabildo;

X. Informar oportunamente a los servidores públicos municipales acerca de la obligación de manifestar sus bienes, verificando que tal declaración se presente en los términos de ley;

XI. Vigilar el cumplimiento de las normas y disposiciones sobre el registro, contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, usos y conservación del patrimonio municipal;

XII. Remitir, al Congreso del Estado, al término de su encargo, informe final que contenga la situación de las acciones tomadas, y las observaciones que durante su gestión hayan sido resueltas, o que se encuentren en trámite; que detalle cómo se resolvieron o qué sanción se impuso. Además de las que continúen pendientes de resolver, donde se justifique de manera fehaciente el motivo por el cual no se ha iniciado procedimiento o, en su caso, dictado resolución; todo ello para que el nuevo titular prosiga o inicie el procedimiento o trámites que se venían realizando.

XIII. Proveer al Síndico Municipal de elementos suficientes para que se hagan las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público, en caso de que se presuma la probable comisión de un delito dentro de la administración;



## Marco Normativo:

XIV. Presentar actualmente al ayuntamiento, el plan de trabajo; así como el calendario de auditorías y las revisiones correspondientes, en la primera quincena del mes enero de cada año, y

XV. Las demás que le señalen las leyes y reglamentos municipales

Sin embargo, la Contraloría Interna deberá de considerar también aquellas leyes, reglamentos, acuerdos, etcétera, que le permita sustanciar los procedimientos administrativos que ejecutará con la finalidad de proporcionar las herramientas necesarias para el mejoramiento continuo de los procesos de la administración municipal.

Para lo cual es guiada por la siguiente normativa:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado de San Luis Potosí

Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí

Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí

Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí

Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí

Ley de Responsabilidades Administrativa para el Estado y Municipios de San Luis Potosí

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí

Ley Para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí

Normas, Políticas y lineamientos emitidos por la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí



Otras normatividad aplicable al ámbito municipal

Acuerdo administrativo mediante el cual se establecen las disposiciones y el manual administrativo de aplicación en materia de Control Interno del Estado.

Además de todas aquellas no mencionadas y que competan a su actuación.

### Panorama General del Ayuntamiento

Administrativamente, el H. Ayuntamiento de Santa Catarina cuenta con los siguientes departamentos o áreas:

Departamento / Área	Encargado
• 1	Presidencia: <b>C. Erick Verástegui Olvera</b>
• 2	Secretaría General: <b>Prof. Josué Salomé Pérez Torres</b>
• 3	Tesorería: <b>C.P. Edgar Miguel Hernández Aguilar</b>
• 4	Sindicatura: <b>C. Tiburcio Montero Nieto</b>
• 5	Coordinación de Desarrollo Social: <b>Ing. Victorino Palomo Guillen</b>
• 6	Seguridad Pública: <b>C. Efraín Palacios Aguilar</b>
• 7	Desarrollo Agropecuario: <b>C. Constantino Rodríguez Bueno</b>
• 8	Unidad de Transparencia: <b>L.I.A. Juan Pedro Mendoza Montoya</b>
• 9	Coordinación de Archivo: <b>C. Jacob Álvarez Balderas</b>
• 10	Registro Civil : <b>Lic. Pablo Díaz Martínez</b>
• 11	Módulo del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores: <b>C. Elvira Gobellán Ramos</b>
• 12	Instancia de la Mujer: <b>C. Norma Alicia Castro</b>
• 13	Obras públicas: <b>Ing. Nazario Bravo Ibarra</b>
• 14	Titular de Salud: <b>Tec. Cándido Trejo Hernández</b>
• 15	Protección Civil: <b>C. Martín Pérez Mejía</b>
• 16	Biblioteca Municipal: <b>C. Martha Elena Rodríguez Hernández</b>
• 17	Inspección de Alcoholes: <b>C. Antonio Rodríguez Hernández</b>

En ellas se concentran todas las actividades administrativas del municipio, brindando trato directo o indirecto con la ciudadanía, atendiendo solicitudes, realizando trámites, procesando información, y demás actividades que impactan en el gobierno del municipio.

En cada uno de estos departamentos la Contraloría Interna tiene injerencia, al ser la encargada de controlar y evaluar el sistema municipal, vigilar recursos y fiscalizar ingresos y egresos del municipio, entre otras atribuciones.



## Contraloría Interna

### Objetivo general:

El objetivo general de la contraloría interna es:

Planear, programar, organizar y coordinar el sistema de control y evaluación municipal, fiscalizar el ingreso y ejercicio del gasto público municipal, y su congruencia con el presupuesto de egresos, y vigilar que los recursos y aportaciones federales y estatales asignados al municipio, se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos y convenios respectivos.

### Objetivos específicos:

La Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), propone una serie de objetivos que debe cumplir la Contraloría Interna, los cuales han sido adoptados por éste Órgano de Control

1. Cuidar que el cumplimiento de las atribuciones, funciones y programas de la administración municipal se lleven a cabo con estricto apego a la ley.
2. Vigilar que la ejecución de los programas y el ejercicio del presupuesto se ajuste a las normas y disposiciones que regulen su funcionamiento.
3. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales, planes, políticas, normas, y procedimientos aplicables a las operaciones de la administración municipal.
4. Verificar que el manejo y aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros, se realice en términos de economía, eficiencia, y eficacia, ajustados a las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria aprobada por el Ayuntamiento.
5. Prevenir y combatir la corrupción, negligencia, ineficiencia y deshonestidad de los servidores públicos de la administración municipal.

### Misión:

Ser un órgano de control eficaz y eficiente en el desempeño de las actividades de planeación, organización, coordinación, vigilancia, y auditoría necesarias para el adecuado funcionamiento de los procesos gubernamentales del municipio de Santa Catarina, S.L.P.

### Visión:

Ser un órgano de control que además de las actividades inherentes de sus atribuciones, funja como un medio de retroalimentación para cada uno de los departamentos o áreas que conforman el municipio de Santa Catarina a través de la elaboración de diagnósticos oportunos y diseño de herramientas que permitan el mejoramiento continuo de los procesos internos.

### Valores:

Profesionalismo. Desempeñar las actividades de Contraloría Interna con pericia, aplicación, seriedad, honradez y eficacia. Honestidad, Virtud, que se podría definir en decir verdad, ser decente, recatado, razonable y justo, Transparencia, Llevar a cabo prácticas y métodos a la disposición pública, sin tener nada que ocultar. Imparcialidad, Juicio sin sesgos, prejuicios o tratos diferenciados de ningún tipo hacia ninguna persona.



## SINDICATURA

El objetivo del presente es ser la base normativa que indique al funcionario adscrito a la Sindicatura, cuáles serán sus funciones básicas de acuerdo a los lineamientos establecidos en este importante documento.

Con el propósito de optimizar el buen desarrollo dentro del área de la Sindicatura Municipal y con fundamento en base a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal.

Todo ello permitirá una mejor organización y las funciones de la Sindicatura y las demás áreas o direcciones afines que se desempeñaran en base a sus funciones específicamente encomendadas.

La sindicatura es una figura de elección popular contemplada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y en la Ley Orgánica del Municipio de Santa Catarina.

Con este documento se pretende explicar cómo se lleva a cabo con la finalidad de estandarizar las actividades y mostrar a la sociedad, entes públicos y privados como operamos. Toda vez que la Ley Orgánica del Municipio de Santa Catarina señala la integración del ayuntamiento entre las que se encuentra la sindicatura municipal que será un área del mismo y que se encargará del despacho de los asuntos relativos a la vigilancia y defensa de los intereses de Municipio contando para ello con las facultades y atribuciones que le confiere dicha ley y demás disposiciones aplicables o las que expresamente le confiera el cabildo o le encomiende el Presidente Municipal.

### **Marco jurídico:**

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- 3.- Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.
- 4.- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.
- 5.- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

### **Misión:**

La sindicatura municipal es un área importante dentro del Ayuntamiento debiendo en todo momento conciliar y prevenir más allá lo que pudiera suceder, es responsable de procurar siempre la seguridad pública para toda la ciudadanía en general, debiendo crear acciones que eviten la violación de Leyes y reglamentos vigentes.

De igual manera la Sindicatura deberá vigilar el patrimonio municipal, contribuyendo a una administración transparente, siendo un contrapeso real y eficaz de los actos de gobierno, de manera que la ciudadanía sea informada e involucrada mediante su participación con la finalidad de alcanzar un beneficio colectivo.

### **Visión:**

La visión de la Sindicatura es que las normas, códigos y leyes sean cumplidos tanto por las autoridades, como por los ciudadanos; y que la Administración Pública enfoque sus esfuerzos al desarrollo de mejores condiciones de vida para los habitantes de nuestro Municipio, permitiendo hacer, de la función pública un motivo de satisfacción.

Consolidados como un área en la cual la ciudadanía tenga confianza de acercarse apegándonos en el actuar siempre a la justicia y la legalidad de los diversos acontecimientos que durante la administración se susciten.

Ser responsables, honestos y eficaces, para que, en conjunto con la ciudadanía logremos disminuir los índices de inseguridad pública y diversos conflictos que merman el buen desempeño y progreso del municipio.



## VALORES.

Respeto a la dignidad de la persona.

Bien común.

Solidaridad.

Compromiso.

Equidad.

Justicia.

Honestidad.

Tenacidad.

Eficiencia

Disciplina.

Responsabilidad.

## OBJETIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Proteger y defender los intereses legales del municipio, como dependencia ejecutora de las acciones legales que competan al municipio, representando al ayuntamiento en las controversias o litigios judiciales, lo anterior con el objeto de hacer valer la autonomía que el ayuntamiento adquiere tanto en su organización interior como en sus actividades exteriores misma autonomía que adquiere por decisión de los ciudadanos.

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice:

Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrada por un presidente municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del estado.

	2019	2019	2019	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020
A LOS MESES 2019 - 2020	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
QUEJAS	6	7	5	4	5	4	0	2	5	7	45
CONSTANCIA DE HECHOS	2	1	5	2	3	0	0	1	2	3	19
CITATORIOS	23	19	14	6	17	6	0	6	15	8	114
COMISIONES	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0	6
REUNIONES DE CABILDO	2	2	2	2	2	4	0	0	2	2	18
ASESORIA DE JUECES AUXILIARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ASESORIA COMUNITARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	0	0	2	2	1	2	0	3	3	12	25
MULTAS ADMINISTRATIVAS	0	0	0	3	1	3	0	3	0	0	10
ACTA DE ACUERDOS	2	9	6	4	1	4	0	2	5	7	40
NOTIFICACIONES	0	0	2	6	5	3	0	5	1	5	27
PERSONAS ATENDIDAS	17	22	17	23	7	18	0	13	20	46	183

## REGISTRO CIVIL

### Visión:

El Registro Civil es una institución pública que depende directamente del Estado y que tiene como función documentar los datos y hechos que conciernen al Estado Civil de las Personas Físicas; como ejemplo tenemos las actas de nacimiento, matrimonio, y defunción. El fin que persigue el Registro Civil es probar ante cualquier tercero, persona o institución dichos actos y hechos del Estado Civil de las Personas. Cada hecho o acto inscrito supone un nuevo asiento en el acervo archivístico de nuestra institución.

El Registro Civil encuentra su naturaleza jurídica en la necesidad de los individuos de acreditar de forma oficial el estatus de sus atributos civiles, como puede ser su edad, su filiación, su estado civil, entre otros.

Gracias a que los datos registrados en el Registro Civil son recogidos de modo fidedigno y custodiados en archivos oficiales, tanto el Estado como los ciudadanos interesados pueden obtener su información de forma certera y eficaz. Esta base de datos oficial resulta de mucha utilidad para diversas instituciones que sirven al Gobierno de México para emprender políticas públicas en beneficio de la población; como lo son el INE, INEGI, y que son abastecidas de dicha información a través de RENAPO.

Teniendo como objetivo el mejorar el servicio para toda nuestra población, se estableció la expedición de los actos del estado civil de las personas, de manera oportuna e inmediata, modalidad que consta de los siguientes pasos: 1.- saber que tipo de acto se solicita, 2.- saber el nombre completo y la fecha de nacimiento, 3.- proceder a realizar la búsqueda en los índices del Estado Civil de las personas de que se trate, 4.- verificar que la información asentada en el registro co-



responda a la que es solicitada, 5.- realizar la interpretación literal de la escritura al formato establecido para la expedición del acto del estado civil de que se trate, 6.- verificar cualquier error de captura leyendo el acto al interesado, 7.- generar orden de pago a la tesorería, 8.- imprimir el acto y cotejarlo en la bitácora de impresiones, 9.- recibir la factura de pago y asentar su número en la bitácora de impresiones y entregar personalmente el acto al interesado.

Gracias al apoyo incondicional de nuestro Presidente Municipal, logramos encuadernar 12 tomos, que ponen al día el cuidado y preservación del archivo del registro civil 031 – 01 de Santa Catarina, S.L.P.

A toda la población, que cuenta con asentamiento de registro de los actos del Estado Civil de las personas en las oficialía 01 de Santa Catarina, San Luis Potosí, México. y de la oficialía 02 de Santa María Acapulco, Santa Catarina, San Luis Potosí, México.

Se invirtió favorablemente en 2 lotes de 2000 formatos valorados para la expedición de los actos del Estado Civil de las Personas por un monto 24,000.00 veinticuatro mil pesos. De los cuales contamos con más de la mitad de los mismos para continuar brindando un servicio a la población eficaz y eficiente.

## TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### **Meta: Transparencia.**

Acciones:

1. Se mejoró el acceso al derecho a la información pública mediante la capacitación que se dio a los servidores públicos de esta administración, sobre las obligaciones que deben de cumplir en materia de transparencia, lo que significa una mejor transparencia en el actuar de la presente administración.
2. Se garantizó también el derecho al libre acceso a la información pública mediante la publicación en el portal de internet del municipio de la información de oficio que la ley exige, la cual es revisada y examinada por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP).

### **Meta: Transparencia.**

Acciones:

1. Se garantiza el derecho de acceso a la información pública con la atención en lo que va del año atendiendo las solicitudes de información a las cuales se les dio seguimiento y contestación en tiempo y forma, entregándole al ciudadano la información puntual que pidió, así como haciendo del conocimiento al solicitante de los medios de impugnación que puede hacer en caso de que la información no sea correcta o no sea la que el pidió. Dejando siempre en claro que la información en posesión del ayuntamiento es propiedad de todos los ciudadanos.
2. Se garantiza en derecho de acceso a la información con el convenio que posee el municipio con la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP), para la adhesión al sistema INFOMEX, sistema que sirve para que todo ciudadano desde su hogar o cualquier dispositivo inteligente (computadora, Tablet o teléfono celular) pueda hacer al municipio las solicitudes de información que desee.



### **Meta: Vinculación.**

Acciones:

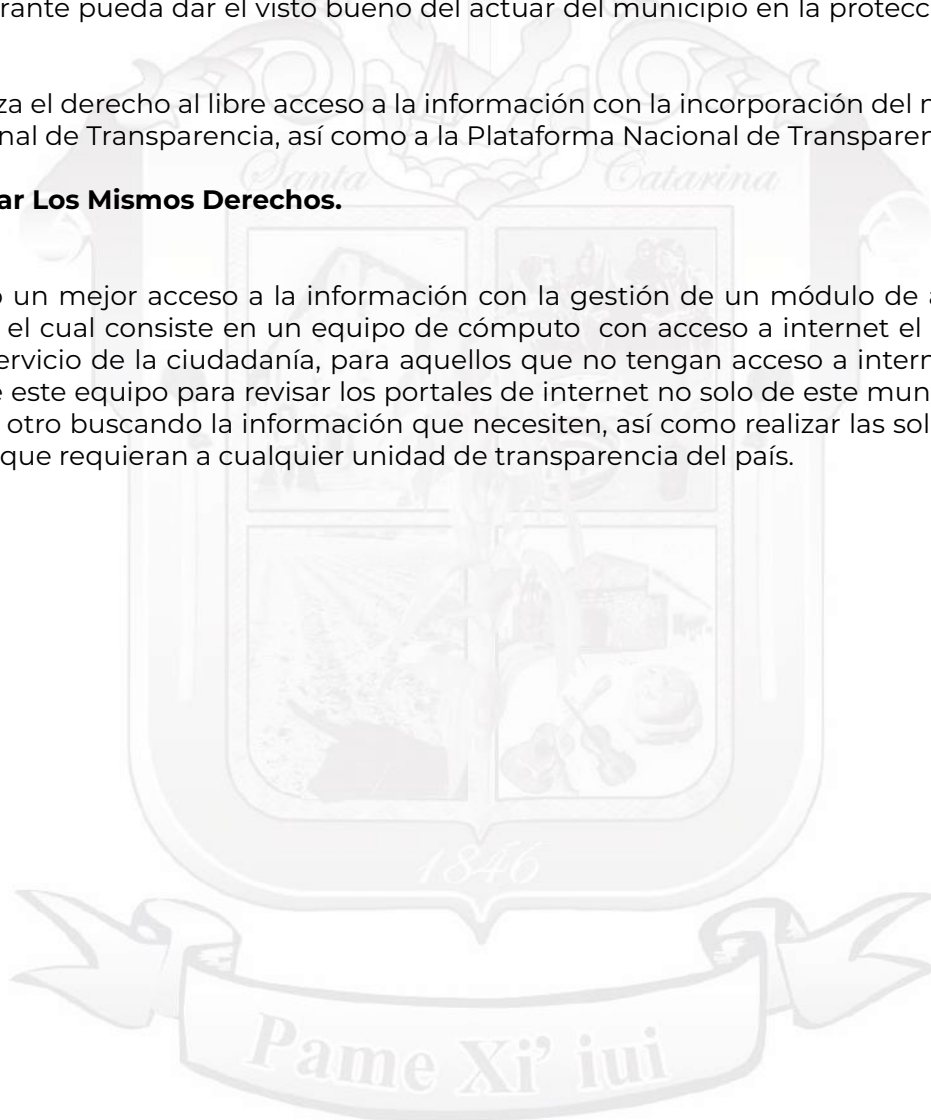
1. Se garantiza el derecho de acceso a la información mediante el constante contacto que posee el municipio a través de la Unidad de Transparencia con la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP), ya que se rinden informes mensuales a esta comisión sobre las solicitudes de información y de derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, ARCO que presenten los ciudadanos, así como de la transferencia de datos personales que hagan los departamentos del municipio con otras dependencias. Ya que al ser este el órgano garante pueda dar el visto bueno del actuar del municipio en la protección de este derecho.

2. Se garantiza el derecho al libre acceso a la información con la incorporación del municipio a la Red Nacional de Transparencia, así como a la Plataforma Nacional de Transparencia.

### **Meta: Otorgar Los Mismos Derechos.**

Acciones:

1. Se generó un mejor acceso a la información con la gestión de un módulo de acceso a la información, el cual consiste en un equipo de cómputo con acceso a internet el cual estará siempre al servicio de la ciudadanía, para aquellos que no tengan acceso a internet puedan hacer uso de este equipo para revisar los portales de internet no solo de este municipio, si no de cualquier otro buscando la información que necesiten, así como realizar las solicitudes de información que requieran a cualquier unidad de transparencia del país.



## TESORERÍA MUNICIPAL

### MISIÓN:

La recaudación y administración del Sistema de Tesorería, de los ingresos y de los egresos que configuran el flujo de fondos de la Hacienda Municipal.

### VISIÓN:

Garantizar la correcta aplicación de los recursos financieros del Gobierno Municipal, contando con el recurso humano calificado para el logro de este fin, así como la tecnología que eficiente servicio a nuestros usuarios.

### OBJETIVO GENERAL:

El manejo correcto de las finanzas públicas, mediante una administración transparente, honesta, moderna y humana, apegado al marco legal y una política fiscal que promueva en los ciudadanos, el cumplimiento en el pago de sus obligaciones.

### INGRESOS Y EGRESOS

En el periodo que se informa del 1º de Agosto del ejercicio 2019 al 31 de agosto del 2020. Se registra un saldo inicial de \$18,174,806.93 ( dieciocho millones ciento setenta y cuatro mil ochocientos seis pesos 93/100 m.n) y se recibieron ingresos en el periodo por un monto de \$82,944,943.67( ochenta y dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil novecientos cuarenta y tres pesos 67/100 m.n) de lo cuales se reciben de la manera siguiente:

**33% Recaudación de ingresos propios**  
**15.05% convenios de aportaciones federales**  
**84.62% corresponde a participaciones estatales**

De los cuales se erogaron en el periodo a informar \$ 87,229,231.14 (ochenta y siete millones doscientos veintinueve mil doscientos treinta y un pesos 14/100 m.n)

Este gasto se realizó de la siguiente manera:

16.82 % Servicios Personales  
5.47 % de Materiales y Suministros  
9.31 % Servicios Generales  
8.20% Ayudas Sociales  
2.08% Bienes Muebles e inmuebles  
58.12% Obra inversión Pública



PERIODO DEL 1o DE AGOSTO 2019 AL 31 DE JULIO 2020

<b>INGRESOS</b>	<b>82,944,943.67</b>
<b>IMPUESTOS (PREDIAL)</b>	<b>161,118.00</b>
PREDIAL URBANO	59,692.00
PREDIAL RUSTICO	43,736.00
PREDIAL EJIDAL	43,870.00
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES	13,820.00
<b>DERECHOS</b>	<b>241,659.28</b>
SERVICIOS DE PLANEACION	600.00
CELEBRACION DE MATRIMONIOS	1,800.00
SENTENCIAS DE DIVORCIO	141.00
ACTAS DE NACIMIENTO	69,556.00
ACTAS DE DEFUNCION	3,339.00
ACTAS DE MATRINOMIO	6,033.00
OTROS SERVICIOS	7,012.00
REFRENDOS DE BEBIDA DE BAJA GRADUACION	149,198.28
CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	3,820.00
POR PRESTACION DE SERVICIO DE AGUA	160.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>2,528,066.30</b>
APOYO EXTRAORDINARIO	2,497,721.30
DONACIONES	30,345.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>79,977,320.49</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>27,204,984.56</b>
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	19,402,075.63
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,790,337.78
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	1,547,061.24
IMPUESTO A LA VENTA FINA DE GASOLINA	462,545.68
FONDO DE FISCALIZACION	1,001,001.23
RECAUDACION ISR	1,963.00
<b>APORTACIONES</b>	<b>42,363,175.21</b>
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	34,064,917.91
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MPAL	8,298,257.30
<b>CONVENIOS</b>	<b>9,988,174.60</b>
<b>INCENTIVO DERIVADO DE LA COLABORACION FISCAL</b>	<b>420,986.12</b>
TENECIA	387.70
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	265,765.09
5% DE INCENTIVO	154,833.33
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>36,779.60</b>
INGRESOS FINANCIEROS	36,799.60

PERIODO DEL 1o DE AGOSTO 2019 AL 31 DE JULIO 2020

<b>EGRESOS</b>	<b>87,229,231.14</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>27,563,031.73</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>14,672,875.48</b>
DIETAS	1,440,053.96
SUELDO PERSONAL PERMANENTE	9,619,597.02
SUELDO PERSONAL EVENTUAL	1,242,294.37
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,370,930.13
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,771,522.08</b>
MATERIALES E OFICINA	195,911.42
MATERIALES Y EQUIPOS MENORES, DE IMPRESIÓN	139,330.69
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	-
MATERIAL PARA REGISTRO E IDENTIFICACION DE PERSONAS	16,000.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	142,426.40
MATERIAL IMPRESO	5,122.56
UTENSILIOS PARA SERVICIO DE ALIMENTACION	2,993.09
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	446,931.10
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	5,742.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	6,499.00
Y DE REPARACION	172,721.60
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,994,316.99
VESTUARIOS Y ARTICULOS DEPORTIVOS	296,810.23
HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	346,717.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>8,118,634.17</b>
ENERGIA ELECTRICA	3,154,187.00
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	216,336.66
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	318,930.98
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS	609,730.02
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS	118,439.22
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	2,400,212.47
SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	152,382.55
GASTOS DE CEREMONIAL Y ODEN SOCIAL	965,290.49
OTROS SERVICIOS GENERALES	178,229.00
IMPUESTOS	4,931.00
OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	32,010.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	4,895.78
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>7,153,119.09</b>
SUBSIDIOS DIF	2,284,998.56
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,454,043.62
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	414,076.91
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>1,817,452.78</b>
<b>INVERSION PUBLICA (obra)</b>	<b>50,695,627.54</b>
Edificaciones habitacionales	1,964,054.00
Edificaciones no habitacionales	3,953,767.96
construcción de obras para el abastecimiento de agua potable	14,212,081.56
construcción de vías de comunicación	26,747,295.60
acabados en edificaciones	595,250.71
construcciones de ingeniería civil u obra pesada	3,223,177.71